



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Año 2017



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN DE
ESTE REPORTE

06

MENSAJE DEL RECTOR

08

LA UNIVERSIDAD DE
SANTIAGO DE CHILE EN
CIFRAS

10

48

4. EXPERIENCIA CAMPUS

4.1 GESTIÓN DEL
ESPACIO

51

4.2 GESTIÓN
AMBIENTAL

52

56

5. EXPERIENCIA
ACADÉMICA

5.1 FORMACIÓN
EN MATERIA DE
SOSTENIBILIDAD

60

5.2 EXCELENCIA
ACADÉMICA

61

5.3 INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y
PUBLICACIONES PARA EL
DESARROLLO

64

1. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE: 10 AÑOS REPORTANDO SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

- 1.1 EL COMPROMISO CON LA REPORTABILIDAD **13**
- 1.2 DEFINICIÓN DE LA MATERIALIDAD **14**
- 1.3 DEFINICIÓN DE LA MATERIALIDAD **15**

12

68

6. EXPERIENCIA ESTUDIANTIL

- 6.1 ACCESO Y PERMANENCIA **71**
- 6.2 BIENESTAR ESTUDIANTIL **76**
- 6.3 INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD **80**
- 6.4 RESPONSABILIDAD ESTUDIANTIL **87**

2. IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y SELLO INSTITUCIONAL

- 2.1 LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE: SELLO Y VIRTUD **19**
- 2.2 PROYECTO INSTITUCIONAL **21**
- 2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES **22**
- 2.4 GOBERNANZA DE LA ÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA **23**
- 2.5 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO **26**
- 2.6 AUTORIDADES UNIVERSITARIAS **28**

18

88

7. EXPERIENCIA SOCIOCULTURAL

- 7.1 VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD **91**
- 7.2 EXTENSIÓN Y CULTURA **95**

3. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

- 3.1 FINANZAS SOSTENIBLES **33**
- 3.2 GESTIÓN DE LAS PERSONAS **35**
- 3.3 VÍNCULOS CON GRUPOS DE INTERÉS **42**
- 3.4 VÍNCULOS CON GRUPOS DE INTERÉS **43**

30

98

8. ANEXOS

- 8.1. MATERIALITY DISCLOSURES SERVICE ORGANIZATIONAL MARK **99**
- 8.2. ÍNDICE DE CONTENIDO GRI **100**

Universidad de Santiago de Chile: 10 AÑOS REPORTANDO

2010

- Se crea el Programa de Responsabilidad Social Universitaria.
- Se adhiere al “Protocolo Marco para la Colaboración Interuniversitaria de la Región Metropolitana, Campus Sustentable”, suscrito junto a nueve Instituciones de Educación Superior, con la participación de la CONAMA y el Consejo Nacional de Producción Limpia.

2008

- La Universidad de Santiago de Chile se convierte en la primera institución universitaria en publicar un Reporte de Sostenibilidad en Latinoamérica.
- Se crea la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria.

2009

- Se crea la Unidad de Innovación Educativa en la Vicerrectoría Académica y se establece el acompañamiento metodológico a los Proyectos de Innovación Docente, que financia la misma unidad.
- Se adquiere una Cátedra UNESCO, referida a la Inclusión en la Educación Superior Universitaria.
- Se instala el sistema de evaluación de desempeño académico.

2017

- Se cumplen 10 años de reportar la gestión en sostenibilidad de la Universidad.
- Se crea la Beca MBA “Pueblos originarios”.
- Se crea el primer Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad - CEDISC.
- Desarrollo del primer curso “Enseñanza de Español para inmigrantes Haitianos: Promoción de Derechos Mediante el Aprendizaje de la Lengua”, una iniciativa del Departamento de Lingüística y Literatura en conjunto con RSU de la Facultad de Humanidades, que pretende poner en valor la inclusión de personas de nacionalidad haitiana en Chile.

2016

- El Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) implementa el diseño del acompañamiento para el acceso, la permanencia y titulación oportuna de estudiantes con talento académico y situación de discapacidad.
- Se consolida la Red de Género de la Universidad, conformada por académicas/os, funcionarios/as y estudiantes, quienes impulsaron la elaboración del primer Diagnóstico Institucional de Género y el primer Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación respecto a este tema.

2011

- Se inaugura la Estación de Monitoreo de material particulado de la Universidad de Santiago de Chile, que posiciona a Chile como pionero en Latinoamérica en este tipo de análisis del aire.
- El Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) dicta el "Diplomado de Políticas Públicas Indígenas".

2012

- Se crea la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME).
- Se firma el Acuerdo de Producción Limpia (APL), cuyo objetivo es instalar metas corporativas para la formación de capacidades en temas de sustentabilidad y de gestión sustentable de los recursos y desechos.
- Se consolida el Portal de Empleos y la Bolsa de Trabajo Universidad de Santiago de Chile.

2013

- Se realiza una importante inversión en el campus universitario mejorando salas, mobiliarios y patrimonio de la zona Escuela de Artes y Oficios.

2015

- Se adscribe al Sistema de Gratuidad de la Educación Superior en una decisión consecuente con el liderazgo ejercido como Universidad respecto a este derecho.
- La 5ª versión del Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable, de arancel gratuito, obtiene el Primer Lugar en la categoría Responsabilidad Social de los premios Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA).
- Se lanza la Alianza Basura Cero Chile, colectivo conformado por doce instituciones.
- Se crea el Área de Género, Equidad y Diversidad, en el Programa RSU, bajo la estrategia de transversalización del enfoque de género de la Institución.

2014

- El Programa Propedéutico USACH UNESCO inspira el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior - PACE, como Política de Estado y el PAIEP la impulsa.

Como cada año, en 2018 se reportan los temas asociados a la gestión 2017, cumpliendo una década en la que la Universidad ha comunicado, a través de un Reporte de Sostenibilidad, los avances, desafíos y gestiones que se han realizado en esta materia. A continuación, se presentan algunos de sus hitos principales a lo largo de estos 10 años.



Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

MENSAJE DEL RECTOR

102-14, 102-15

Es con gran orgullo que les presento nuestro décimo Reporte de Sostenibilidad, documento en el que damos cuenta de nuestros avances en materia económica, ambiental y social durante el año 2017.

Este reporte marca un importante hito en nuestro desarrollo como institución universitaria. Hace 10 años, fuimos pioneros en materia de reportabilidad, publicando el primer documento en su tipo en una institución universitaria, ejercicio que hemos mantenido y mejorado en esta década, en la cual hemos incorporado paulatinamente, los desafíos de la sostenibilidad.

En la Universidad de Santiago de Chile creemos que una gestión sostenible es clave para entregar a la comunidad universitaria las condiciones que permitan una vida social en donde prima el respeto a todas las personas, como también los recursos ambientales necesarios para ello.

Es así como la elaboración de este reporte nos ha dado la oportunidad de examinar y replantear la visión de sostenibilidad que hemos trabajado en los diferentes ámbitos de acción de la Universidad; transparentando nuestra gestión y permitiendo difundir interna y externamente, los resultados alcanzados y los desafíos que nos planteamos en el corto, mediano y largo plazo.

Este ejercicio ha tenido como objetivo promover una reflexión crítica sobre nuestro rol, en tanto, institución pública y estatal, en la promoción de la sostenibilidad en nuestra sociedad, y seguir siendo un referente universitario en esta materia.

Como Casa de Estudios, nuestro principal rol es servir al país y a sus ciudadanas y ciudadanos a través de la formación profesional y la investigación

para atender las necesidades que la sociedad debe resolver para su desarrollo futuro. Para ello, buscamos incansablemente trabajar con los más altos estándares de excelencia académica, en donde existe un respeto irrestricto a los valores de la diversidad y el libre pensamiento.

Al ser una institución completa y compleja, nos relacionamos con variados grupos de interés, con quienes buscamos mantener una relación de largo plazo. En este contexto, en 2017 participamos en la discusión sobre el **Proyecto de Ley de Fortalecimiento de Universidades del Estado y Educación Superior**, así como en la Ley de Incentivo al Retiro de académicos, directivos y profesionales no académicos de las universidades estatales.

Nuestros esfuerzos por infundir los valores de la sostenibilidad, abordan desde la formación académica hasta lo referente a infraestructura. En el ámbito formativo, buscamos entregar a nuestros estudiantes la mejor experiencia académica desde que ingresan a la Universidad hasta que se retiran de ella; brindándoles apoyo durante su trayecto de aprendizaje y contribuyendo a su formación integral. En cuanto a la gestión de la infraestructura universitaria, hemos avanzado en la mantención de nuestros activos. Hoy contamos con la **certificación del “Acuerdo de Producción Limpia - Campus Sustentable”**, la que considero el trabajo colectivo de cinco unidades que lograron la certificación individual. Esto pone de manifiesto el desafío de seguir avanzando en materializar los compromisos adquiridos.

La protección de la integridad de nuestros estudiantes, académicos y funcionarios es primordial, por lo que en 2017 la seguridad interna tuvo alta relevancia en nuestra agenda, creándose un **Plan de Seguridad Institucional** para que todos nos desenvolvamos con tranquilidad en el campus. A esto se le suma el **Protocolo de**

Política Institucional de Prevención, Sanción y Reparación frente al acoso sexual, de género y de otras conductas discriminatorias que, igualmente entró en vigencia este año.

Nuestra historia está cruzada por el incansable deseo de producir conocimiento pertinente a las necesidades del país, y a la formación de líderes que puedan llevar a cabo los cambios que como sociedad necesitamos.

Como Universidad, nuestro norte es contribuir permanentemente al desarrollo del país, vinculándonos con la comunidad, el mundo público y el sector productivo, mediante la actualización constante del conocimiento y el fortalecimiento de la investigación y docencia.

Junto a ello, nuestras actividades de vinculación con el medio nos han permitido ampliar las audiencias y estrechar vínculos con otras instituciones sociales, entregando siempre el mensaje de los valores del conocimiento, diversidad y responsabilidad social.

En estos diez años, hemos avanzado de forma importante en adoptar y difundir los valores de la sostenibilidad, buscando generar cambios que impactan directa y positivamente en el futuro de nuestra Institución, sus integrantes y en la comunidad; buscando entregar conocimientos y profesionales para hacer de Chile un país cada vez más justo y sostenible.

Las y los invito cordialmente a leer este documento, en el que detallamos nuestros avances en materia de Responsabilidad Social Universitaria y los desafíos que asumiremos en el nuevo ciclo de reportabilidad que iniciaremos en el corto plazo.

Reciban un cordial saludo,

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE EN CIFRAS

102-7



24.906

Número de estudiantes



318.800 m²

Superficie total



169

Años de aporte al país



5.927

Número de académicos/as y funcionarios/as



22.132

Número de estudiantes de pregrado



73

Total de carreras de pregrado



2.366

Total de estudiantes con gratuidad matriculados en 2017



6 años

Acreditación Área de gestión institucional, Área de docencia de pregrado, Área de investigación, Área de docencia de postgrado, Área de vinculación con el medio, hasta octubre de 2020.



64

Total de programas de postgrado



111

Laboratorios de investigación



1.158

Número total de proveedores



Universidad
de Santiago
de Chile



AÑOS REPORTANDO





Presentación Reporte de Sostenibilidad 2016.

1. Universidad de Santiago de Chile: UNA DÉCADA DE COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

1.1 El compromiso con la reportabilidad

102-48; 102-49; 102-50; 102-51; 102-52; 102-54

Desde el año 2008, la Universidad de Santiago de Chile ha publicado de manera anual su gestión económica, social y medioambiental, transparentando los avances realizados en los temas que son de relevancia para la comunidad universitaria. El presente documento corresponde al décimo reporte de esta Casa de Estudios, y cubre la gestión de la institución en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Con esta publicación se cumple un primer ciclo en el compromiso con la sostenibilidad, donde la

reportabilidad ha permitido dar cuenta con claridad, sencillez y transparencia las acciones y decisiones que se han tomado durante una década de gestión de estos temas.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

No existen reformulaciones de contenidos al reporte de sostenibilidad del 2016, ni de

cambios con respecto al alcance y cobertura de los mismos en ese último reporte o al de los años previos.

Para acceder a previas publicaciones, pueden ser revisadas aquí:



<http://rsu.usach.cl/reporte-de-sostenibilidad>

1.2 Un reporte de transición

Los 10 años en que la Universidad ha dado cuenta sobre su gestión en materia de sostenibilidad, replantearon la relevancia de este documento como una herramienta de gestión, esperando que entregue orientaciones sobre hacia dónde busca caminar esta Casa de Estudios en esta materia.

Para ello, durante el Proceso de Materialidad 2017, se realizó un trabajo de reflexión que llevó a revisar los objetivos del documento. Esta fase en la elaboración del presente informe contó con las etapas siguientes:

01

Levantamiento de información y experiencias de otras instituciones, así como expectativas en términos de sostenibilidad de actores relevantes de la RSU.

Por tanto, cada capítulo del documento está conformado por un cuadro introductorio que da cuenta de dichos puntos:

02

Definición de cinco focos en sostenibilidad, llamados “experiencias”, que agrupan los temas materiales e incorporan a los diferentes grupos de interés de la Universidad.



03

Para cada una de estas experiencias y sus respectivos temas materiales se definió una visión que manifiesta el propósito de hacia dónde se quiere llegar con la gestión de las mismas.

04

En último lugar, se establecieron desafíos por cada experiencia, que servirán como instrumento de medición anual para identificar los avances alcanzados año a año.

01

Nombre de la experiencia.

02

Cómo se extiende la experiencia: definición y propósito.

03

Cómo se gestiona la experiencia: temas materiales con su definición, cobertura y área de gestión.

04

Hacia dónde se quiere llegar: desafíos.



1.3 Definición de la Materialidad

(102-42; 102-43; 102-44; 102-46; 102-47)

Los contenidos abordados en esta publicación fueron definidos bajo la metodología propuesta por GRI, conocida como Proceso de Materialidad, la cual ha permitido identificar los temas de sostenibilidad más significativos para la Universidad de Santiago de Chile y sus grupos de interés.

El proceso de elaboración del reporte de sostenibilidad es liderado por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). En su desarrollo, participaron transversalmente las cinco vicerrectorías y la Prorectoría, así como Departamentos académicos y administrativos

que designaron personas responsables de aportar y contribuir en su realización.

Este proceso fue desarrollado en tres etapas, las cuales se describen a continuación.

Etapas del Proceso de Materialidad:

1. Identificación de temas relevantes

La identificación de temas relevantes se basó en la revisión de material secundario, obtenido a partir de cinco fuentes:

- Benchmark de prácticas de sostenibilidad reportadas por otras instituciones de educación terciaria nacionales e internacionales.
- Benchmark de estándares regionales en responsabilidad social universitaria, incluyendo rankings, redes y asociaciones que promueven la sostenibilidad en el sector.
- Análisis de documentación secundaria interna y externa que permitiera establecer el contexto de la institución en el periodo reportado.
- Análisis de la presencia de la institución en redes sociales.
- Análisis de documentos estratégicos de la Universidad.

Sumado a lo anterior, se realizaron 17 entrevistas a directivos, jefaturas de área y estudiantes de la Universidad, en las que se indagó en la relevancia de las temáticas encontradas en la información secundaria y se levantaron otros temas relevantes no identificados en el paso anterior. Además, se definieron los principales objetivos por área y la gestión de cada una de ellas para conocer el foco a largo plazo.

2. Definición

En esta etapa, se cruzaron todos los temas que surgieron de las

distintas fuentes de información, considerando los de mayor frecuencia para obtener un conjunto de temas relevantes para diversos grupos de interés. Posteriormente, se analizó y se categorizó de acuerdo a su pertinencia vinculada a la Universidad.

3. Priorización

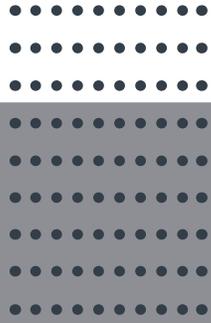
El Consejo de Responsabilidad Social Universitaria fue el encargado de priorizar y validar la selección de temáticas de materialidad, que se detallan a continuación:

Ámbito	Temas Materiales
Experiencia Institucional	Finanzas sostenibles
	Gestión del personal universitario
	Relación responsable con proveedores
	Vínculos con grupos de interés
Experiencia Campus	Gestión del espacio
	Gestión ambiental
Experiencia Académica	Formación en materia de sostenibilidad
	Excelencia académica
	Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo
Experiencia Estudiantes	Acceso y permanencia
	Bienestar estudiantil
	Inclusión y diversidad
	Responsabilidad estudiantil
Experiencia Sociocultural	Vinculación con la comunidad
	Extensión y cultura



02

Capítulo



> IDENTIDAD INSTITUCIONAL



2. IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y SELLO INSTITUCIONAL

2.1 La Universidad de Santiago de Chile: Sello y Virtud

102-2; 102-5; 102-6

La Universidad de Santiago de Chile es una persona jurídica de derecho público, independiente, autónoma, que goza de libertad académica, económica, administrativa y que se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Educación. De acuerdo con el Artículo N°3 DFL 149, Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, de 1981, por el cual se rige, sus principales funciones son:

Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del **saber universal** y el cultivo de las **artes y de las letras**;

Contribuir a la **formación integral** de las personas y al **desarrollo** social, económico, científico y cultural del **país**;

Fomentar **graduados/as y profesionales idóneos/as**, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades;

Otorgar **grados académicos y títulos profesionales** reconocidos por el Estado; y Realizar las funciones de **docencia y extensión** propias de la tarea universitaria.

Los principales servicios que ofrece esta organización son

programas de estudios de pregrado, postgrado y educación continua, para los cuales existen requisitos de entrada y aprobación.

El propósito de esta Casa de Estudios es atender adecuadamente los intereses y necesidades del país, en donde las tareas de formación profesional e investigación se desarrollan con el más alto nivel de excelencia. A sus aulas ingresan personas que hayan completado la educación secundaria y que hayan rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU), o que ingresen vía admisión especial.

La Universidad de Santiago de Chile es una de las ocho universidades chilenas descritas como completas y complejas, lo cual implica que, junto con la formación de profesionales, se realizan actividades de investigación y se mantiene una activa vinculación con el medio.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

“ La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una vasta trayectoria académica de 170 años y se proyecta como un plantel de excelencia, con énfasis en la investigación y una mirada global. Esta Casa de Estudios se ubica dentro de las tres mejores universidades del país de acuerdo a la clasificación mundial de universidades QS, lo que demuestra el compromiso académico institucional por la calidad y la excelencia que se expresa no sólo en la formación de profesionales que aportan al país con el sello de responsabilidad social que nos caracteriza, sino en investigaciones de frontera. ”

Como parte de su sello, la Universidad de Santiago de Chile busca incansablemente trabajar con los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia, en un ambiente de respeto entre todos y todas quienes conforman sus distintos estamentos, en donde la libertad de pensamiento y el valor de la diversidad e inclusión social son la base sobre la cual es posible generar un diálogo multidisciplinario y pluralista, que sea un aporte a las necesidades del país.

A través de las distintas actividades académicas y de extensión, la Universidad busca infundir este sello, el cual se traduce en la formación de una comunidad comprometida con la sociedad, y que busca utilizar el conocimiento como primera herramienta para relacionarse con el entorno.

2.2 Proyecto Institucional

102-16

La Universidad de Santiago de Chile posee documentos estratégicos que se constituyen en cartas de navegación para su quehacer institucional.

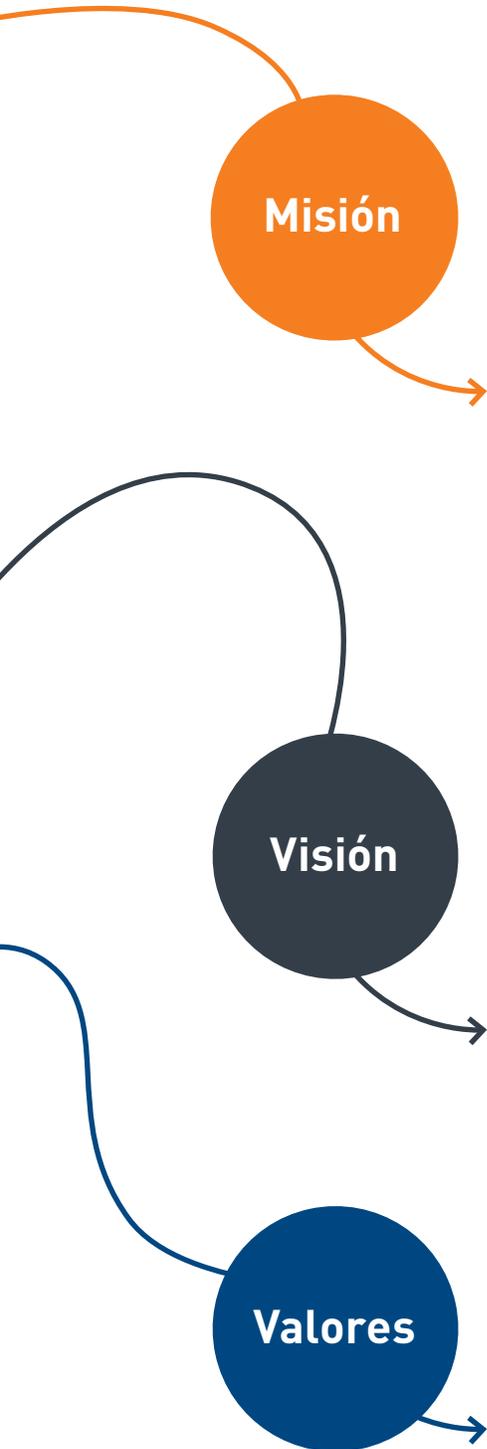
En el ámbito académico se rige por el Modelo Educativo Institucional (MEI), versión actualizada en el 2013, que proporciona los lineamientos y principios para la mejora continua de las unidades académicas fortaleciendo y sustentando las innovaciones que desarrollan para formar a sus estudiantes.

Por su parte, el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 (PEI) se constituye la sexta versión de un ejercicio reflexivo colectivo que da cuenta de un proceso de continua revisión y búsqueda de mejoras que permite la generación de espacios de encuentro para lograr una visión de futuro para la Universidad.



“ En 2017 fue aprobado el Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile. Este documento contiene las definiciones y orientaciones sobre las formas de violencia sexual y discriminación, los procesos de denuncias, el de investigación y las resoluciones finales en el marco de las leyes nacionales y los convenios firmados por Chile a nivel internacional. ”

2.3 Misión, visión y valores



Misión

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación pública superior, estatal, con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición que aporta al progreso del país.

Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión.

Su misión es generar las condiciones y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad genera los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; abre espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista, aportando al fortalecimiento del capital cultural de las personas, su compromiso social y comprensión del entorno nacional e internacional.

Visión

La Universidad de Santiago de Chile, protagonista permanente del progreso del país, se proyecta como una comunidad universitaria inclusiva, que crece y se desarrolla responsablemente en áreas claves y pertinentes, que aporten efectivamente a la ampliación del conocimiento y la generación de bienes públicos, necesarios para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Valores

- Excelencia.
- Libertad de pensamiento y expresión.
- Respeto a las personas.
- Diversidad y pluralismo.
- Cooperación.
- Orientación a las nuevas generaciones.
- Inclusión y responsabilidad social.
- Transparencia y probidad.

2.4 Gobernanza de la ética y la responsabilidad social universitaria

102-7; 102-17

Contraloría Universitaria

Contralora Universitaria:
Dra. Angélica Peña Cortés

Como parte de la estructura orgánica del Plantel Universitario, se encuentra la Contraloría Universitaria, órgano superior y autónomo que tiene como misión la fiscalización del control de legalidad y de gestión de la Institución.

La Contraloría Universitaria tiene entre sus objetivos controlar la legalidad de los actos de las autoridades, fiscalizar los ingresos y usos de fondos, cautelar la protección de los recursos universitarios y velar por el cumplimiento de normas internas.

Al mismo tiempo, desempeñará otras funciones que se señalen en el reglamento, que aprobará la Junta Directiva.

El rol de este organismo y su actuar oportuno y eficaz, cobra mayor relevancia en el actual y futuro escenario de la Educación Superior, el cual supone la entrada en escena de nuevos órganos de control de la gestión administrativa y financiera de las instituciones y una mayor fiscalización ciudadana del eficiente uso de los recursos públicos, en particular en aquellas instituciones de carácter estatal y público, toda vez que son depositarias de mayores niveles de credibilidad y expectativas de los ciudadanos.



Dra. Angélica Peña Cortés. Contralora Universitaria.

Transparencia y Responsabilidad en la Gestión Universitaria

“ La Contraloría Universitaria es la entidad que vela por el cumplimiento de las regulaciones a las que está sujeta la Universidad, junto con la supervisión del proceso de rendición de cuentas. Está dirigida por un directivo/a superior que supervisa la legalidad de los actos de la organización.

Por otra parte, la Universidad también cuenta con la Unidad de Transparencia, dependiente de la Secretaría General, encargada de gestionar todos los aspectos que se relacionan con la Ley N^o 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. El objetivo de la Unidad es entregar respuestas a las solicitudes de información que llegan a la institución, asesorar a la comunidad universitaria en torno a la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Patrimonio e Intereses. ”

Comité de Ética Institucional

El actual Comité de Ética es una entidad colegiada constituida en conformidad a las normas establecidas en su Reglamento. Creado en el año 2008, a través de la resolución 4799 y reacreditado por el Ministerio de Salud para el periodo 2017-2020, funciona bajo la dependencia de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación dando cumplimiento a la Ley 20.120 *sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana*, promulgada en septiembre de 2006.

Tiene como objetivo examinar las actividades de investigaciones institucionales, revisar informes y proyectos en especial

aquellas que tienen carácter de investigación científica en seres humanos, incluyendo ensayos clínicos, así como en animales, y en seres vivos, como también en aspectos tecnológicos y en todas las áreas de conocimiento que se desarrollen en esta Institución, desde la perspectiva ética, bioética y de bioseguridad. Cabe precisar que este comité tiene la responsabilidad esencial de proteger los derechos, seguridad y bienestar de las personas que participan como sujetos de investigación y de los animales de experimentación. Toda investigación que se realice en la Universidad de Santiago de Chile, que emplee personas, animales u otros seres vivos, deberá contar con la certificación ética, bioética y de bioseguridad otorgada por este Comité.



Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La Universidad cuenta con un Programa de Responsabilidad Social Universitaria, responsable de fomentar la ciudadanía responsable y gestionar el impacto de las decisiones y actividades de la Universidad en la sociedad y el ambiente natural, a través de un comportamiento ético. Éste se organiza en la estructura de trabajo que sigue:



Consejo RSU junto al equipo de profesionales de la Secretaría Ejecutiva del Programa.

Director	El Programa es dirigido por el Rector de la Universidad.
Director Alterno	Académico designado por el Rector. En el periodo reportado, se nombró al Dr. Carlos Muñoz Parra, de la Escuela de Arquitectura en este cargo.
Consejo de RSU	<p>Compuesto por integrantes del cuerpo académico de la Universidad, designados/as por el Rector. Su principal función es asesorar al Rector en las políticas y procedimientos adecuados para incentivar y gestionar la responsabilidad social en la Institución. Integrantes periodo reportado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dra. Lorna Figueroa Morales. ● Dr. Edmundo Leiva-Lobos. ● Mg. Lorena Ramírez Concha. ● Dra. Isabel Torres Zapata. <p>Finalizando el 2017, se incorporaron los/as siguientes académicos y académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mg. Daniela Alburquerque González. ● Dra. Elisa Loncon Antileo. ● Dr. Mauricio Olavarría Gambi. ● Dra. Helia Molina Milman.
Secretaría Ejecutiva	<p>Su quehacer se centra en la organización, gestión y difusión de actividades en materias que responden al alto compromiso social que posee esta Casa de Estudios.</p> <p>En el periodo reportado, el equipo fue liderado por la profesional, Ana Carolina Ortiz Landaeta. A finales del 2017, se designó a la profesional Georgina Durán Lorca para este cargo.</p>

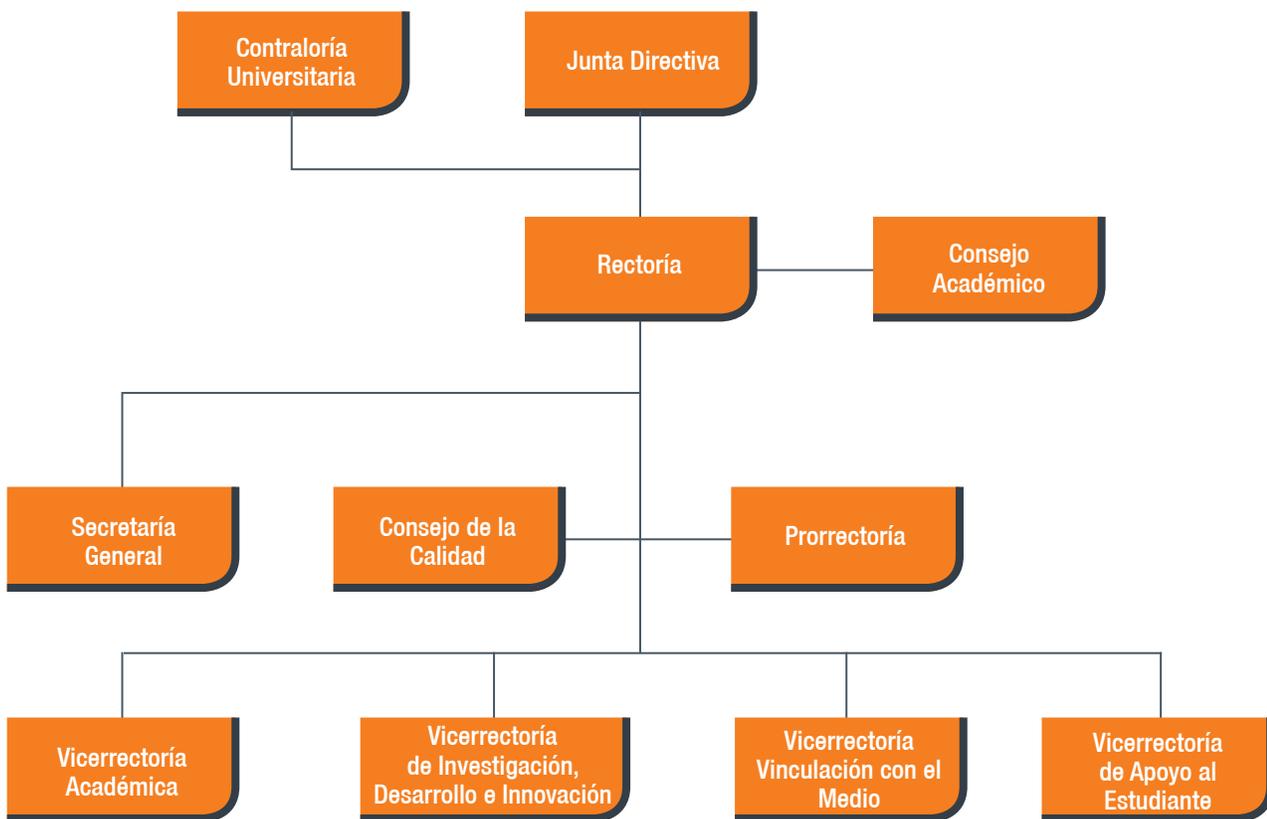
2.5 Estructura del Gobierno Universitario

(102-18, 102-23, 102-24)

La estructura de gobierno de la Universidad de Santiago de Chile se establece a partir del Decreto con Fuerza de Ley N° 149 que fija su Estatuto Orgánico, promulgado en el año 1981, en el cual se señalan, entre otros, aspectos de relevancia como la organización y funciones de las autoridades unipersonales y colegiadas de la Institución, los roles que desempeña la Universidad, así como la

estructura organizacional en facultades, escuelas, departamentos, institutos y centros.

Como organismo estatal, la Universidad tiene como propósito el cumplimiento de todas sus normativas, velando por la preservación de los bienes y el interés público. Entre las principales autoridades definidas por la norma jurídica enunciada están:





Consejo Académico, 2017.

Junta Directiva:

Corresponde a la máxima autoridad colegiada. Su composición corresponde a:

- Dos miembros son designados por el Consejo Académico, entre los y las académicos de la Universidad que ostenten las más altas jerarquías académicas
- Dos miembros son elegidos por el mismo Consejo entre las personas que no desempeñen cargos o funciones dentro de la corporación y que tengan a lo menos un título profesional o un grado académico
- Dos miembros son designados por la Presidencia de la República.

Presidente

Héctor Kaschel Cárcamo.

Directores

Guillermo Vera Meyohas.
Alejandro Urzúa Moll.
Paulina Urrutia Fernández.
Juan Guzmán Tapia.
Gonzalo Salgado Barros.

Rector

Juan Manuel Zolezzi Cid.

Secretario Junta Directiva

Ángel Jara Tobar.

Invitado

Gustavo Robles Labarca. (Secretario General).

Rector/a:

Es la máxima autoridad unipersonal. Gobierna la Universidad y administra su patrimonio, entregando las directrices y acciones para el futuro.

Autoridad en el cargo periodo reportado: Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Consejo Académico:

Es una autoridad colegiada que tiene como misión asesorar y actuar como cuerpo consultivo del Rector en materias de carácter académico.

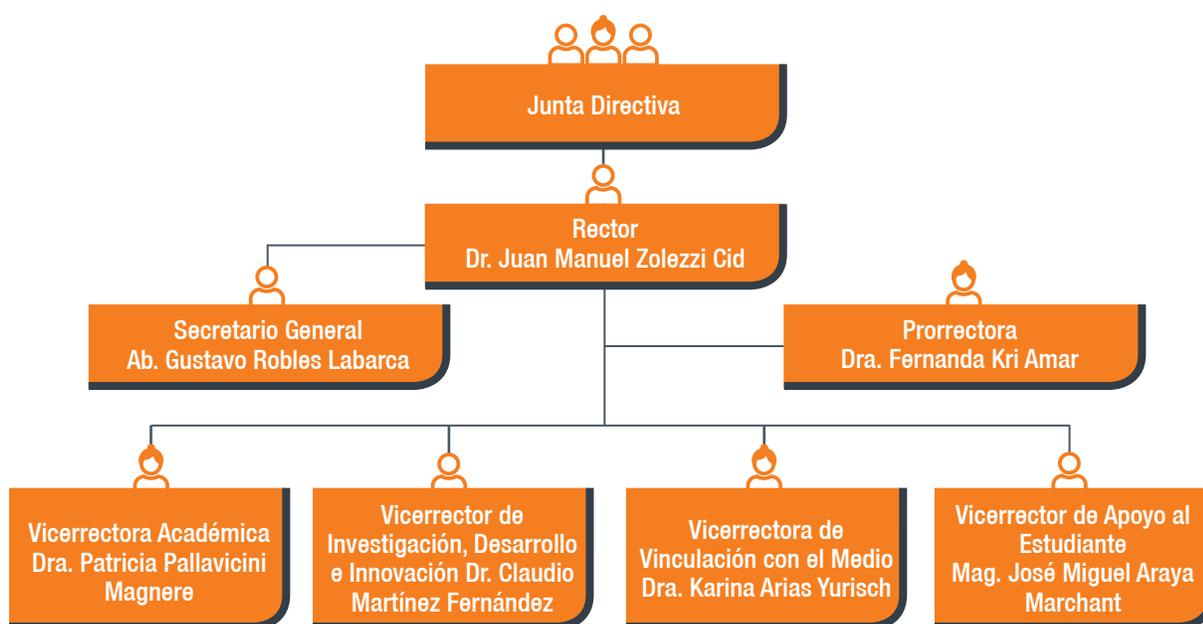
Está integrado por el Rector -quien lo preside-, Decanos de las Facultades, un Directivo Superior que representa a la Escuela de Arquitectura y el Programa de Bachillerato. Se suman a ellos representantes de los tres estamentos de la Universidad: académico, administrativo y estudiantil, quienes son elegidos por sus pares.

Consejo de la Calidad:

Organismo asesor dependiente del Rector, que está a cargo de proponer políticas y acciones orientadas a la Gestión de la Calidad de los diferentes servicios entregados por la Universidad.

2.6 Autoridades universitarias¹

El cuerpo de autoridades universitarias está conformado por la Rectoría, Prorectoría, Secretaría General, Contraloría Universitaria, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.



Bajo estas autoridades se encuentra la administración de las distintas facultades, escuelas, centros de estudios, fundaciones y programas de la Casa de Estudios, a través de los cuales organiza y administra las diferentes áreas del saber.

¹ El presente Reporte no incluye la Vicerrectoría de Postgrado dado que esta unidad mayor es creada en el año 2018.

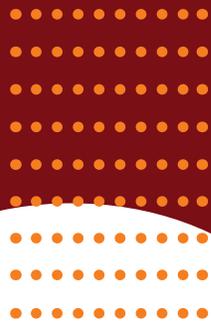
Facultades, escuelas y programas

- Facultad de Administración y Economía.
- Facultad de Ciencia.
- Facultad de Ciencias Médicas.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Humanidades.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Química y Biología.
- Facultad Tecnológica.
- Escuela de Arquitectura.
- Programa de Bachillerato.

Institutos y Centros

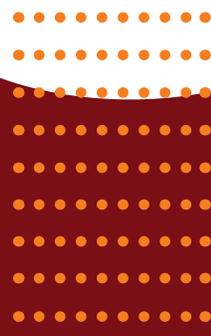
- Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
- Centro de Biotecnología Acuícola (CBA).
- Centro de Desarrollo, Experimentación y Transferencia de Tecnología Educativa (CEDETEC).
- Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y la Nanotecnología (CEDENNA).
- Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CECTA).
- Centro de Estudios Universidad de Santiago (CEUS), Llanquihue.
- Centro de Investigación en Creatividad en Educación Superior (CICES).
- Centro de Innovación en Tecnología Educativa y Complejo de Aulas Multipropósito (CITECAMP).
- Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (INNOVO).
- Centro de Investigación e Innovación en Educación y TIC (CIJET).
- Centro de Innovación en Tecnología de la Información para Aplicaciones Sociales (CITIAPS).





03

Capítulo



> EXPERIENCIA INSTITUCIONAL



3. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

- **Cómo se entiende la experiencia institucional**

La Universidad de Santiago de Chile busca fomentar una experiencia institucional abierta y transparente a quienes interactúan con ésta. Como institución pública, la Universidad fomenta la participación y el diálogo al interior de la comunidad universitaria, lo que facilite una administración responsable y transparente, que de cuenta del desempeño económico y las relaciones con los grupos de interés.

• Cómo se gestiona la experiencia institucional

[103-1, 103-2]

Tema material	Definición	Cómo se gestiona	Cobertura	Áreas de gestión
Finanzas sostenibles	La Universidad busca mantener un buen desempeño económico, considerando factores que agregan valor a la gestión de la universidad.	A través de la Dirección de Finanzas, la que genera y gestiona un sano modelo de gestión financiera.	Comunidad universitaria	Dirección de Administración y Finanzas
Gestión de las personas	La Universidad considera que un buen ambiente de trabajo mejora la calidad de vida de las y los funcionarios y favorece el desempeño institucional.	A través de Recursos Humanos, que con sus diversos departamentos se preocupa de la gestión integral de las y los funcionarios.	Funcionarios/as	Departamento de Desarrollo de Personas Departamento de Recursos Humanos
Relación responsable con proveedores	La Universidad reconoce la relevancia de los proveedores, por lo que está realizando gestiones para promover relaciones duraderas y de beneficio mutuo.	A través de la Dirección de Finanzas, y la Unidad de Adquisiciones.	Proveedores/as	Dirección de Administración y Finanzas
Vínculos con grupos de interés	La Universidad mantiene y gestiona vínculos con sus grupos de interés de manera permanente.	A través de las diferentes Vicerrectorías dando prioridad a sus necesidades de vinculación interna y externa.	Sociedad, Estudiantes, Egresados, Comunidad Universitaria	Todas las Vicerrectorías

• Hacia dónde se quiere llegar

[103-3]

1. Consolidar el nuevo modelo de incentivos para el estamento administrativo de la Universidad.
2. Implementar y medir los procesos pertenecientes al manual de compras.
3. Reducir los tiempos de pago a proveedores.
4. Impulsar una política de Recursos Humanos.

3.1 Finanzas sostenibles

(102-45, 201-1, 201-4)

La Dirección de Finanzas de la Universidad tiene un rol trascendental en la sostenibilidad financiera de la organización. En el periodo reportado, las inversiones realizadas por la Institución han permitido que su situación financiera sea positiva y permita sostener el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, así como continuar con una visión de crecimiento.

El objetivo de esta gestión es generar y mantener la solidez financiera de la Universidad, lo que permitirá seguir mejorando la calidad de la educación, infraestructura, calidad docente, contribución a la investigación, aporte a la comunidad y vinculación con el medio.



		2016	2017
Valor económico generado			
Ingresos	Ventas brutas (ventas brutas de bienes y servicios menos las devoluciones, descuentos y bonificaciones)	99.379.982	90.535.016
	Aportes Fiscales a la operación, investigación y mejoramiento	25.378.370	28.449.876
	Donaciones recibidas	111.130	276.229
	Utilidad recaudada por inversiones financieras (intereses sobre préstamos financieros, dividendos por tenencia de acciones, royalties recibidos, e ingresos directos procedentes de activos (por ejemplo, alquiler de propiedades))	1.104.115	1.062.325
	Utilidad recaudada por la venta de activos fijos (propiedades, infraestructuras, equipos), como intangibles (derechos de propiedad intelectual, diseños y marcas)	-	-
	Total ingresos	125.973.597	120.323.446
Total valor económico generado (VEG)		125.973.597	120.323.446
Valor económico distribuido			
Colaboradores (trabajadores, empleados, no incluye a personal subcontratado)	Sueldos (incluye: sueldos, seguro de cesantía, pago de sistema de prevención de riesgos laborales, otras cantidades abonadas a instituciones gubernamentales, etc.)	-65.814.471	-59.913.689
	Beneficios (incluye los pagos periódicos, como cotizaciones sociales, vehículos de empresa, seguros médicos privados; también incluye beneficios sociales en forma de vivienda, créditos bonificados, ayudas de transporte, subvenciones para formación e indemnizaciones por despido)	-4.666.243	-4.477.237
	Total colaboradores	-70.480.714	-64.390.926
Costes operativos (pagos realizados a terceros por las materias primas, componentes de productos, instalaciones y servicios adquiridos)	Pago a proveedores de insumos (suma de todas las facturas de proveedores)	-8.735.692	-8.842.210
	Pago a contratistas	-5.115.168	-5.008.650
	Pago en arriendo (mobiliario e inmobiliario)	-406.865	-322.582
	Otros costes operativos (por ejemplo, tasas de licencias, pagos de facilitación, royalties, costes de formación de empleados (cuando se contraten a formadores externos), equipos de protección para empleados, etc.)	-32.945.806	-34.732.283
	Total costes operativos	-47.203.531	-48.905.725
Gobiernos	Pagos al Estado (nivel central) (impuestos, cotizaciones previsionales, etc.)	758.232	-18.446
	Pagos a Municipalidades (nivel local) (patentes municipales, letreros, basura, etc.)		
	Total gobiernos	758.232	-18.446
	Accionistas		
	Total proveedores de fondos		
Total valor económico distribuido (VED)		-116.926.013	-113.315.097
Ganancia del Ejercicio		9.047.584	7.008.349
Reinversión en la empresa	Total reinversión en la empresa	-22.909.197	-15.510.742
Valor económico retenido (VEG-VED)		-13.861.613	-8.502.393

Nota: Los valores en la tabla están expresados en miles de millones de pesos.

Fuente: Estados Financieros Consolidados USACH 2017. Dirección de Administración y Finanzas.

Este reporte da cobertura a la entidad educativa y postula en sus estados financieros al resto de sus sociedades:

- Sociedad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Santiago de Chile Ltda.
- Fundación Universidad Empresa.
- Capacitación Usach Cía. Ltda.
- Servicios de Gestión Informática y Computación de la Universidad de Santiago de Chile Ltda.

- Fundación para el Funcionamiento, Desarrollo y Promoción del Planetario.
- Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile.

Como institución estatal, esta Casa de Estudios recibe aportes del Gobierno, los cuales han aumentado con respecto al año anterior y se desglosan de la siguiente forma:

Valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entidades del gobierno			2016	2017
Subvenciones			13.380.650	12.705.756
Ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones			10.757.300	14.140.493
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental.	Aportes para proyectos		347.162	415.514
	Otros aportes		893.258	1.188.113
a. Total de aportes financieros significativos recibidos de gobierno			25.378.370	28.449.876

Fuente: Estados Financieros Consolidados USACH 2017. Dirección de Administración y Finanzas.

Nota: Los valores en la tabla están expresados en miles de millones de pesos.

3.2 Gestión de las personas

3.2.1 Un equipo humano de alto desempeño

(102-8, 401-1, 405-1)

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un equipo de alto desempeño, conformado en 2017, por 5.927 personas, cuya dedicación y compromiso permite que las y los estudiantes tengan una gran experiencia estudiantil.

		 Hombres	 Mujeres	TOTAL
Número de funcionarios/as por contrato laboral (permanente o temporal) y sexo	Planta	411	160	571
	Contrata	2154	1552	3.706
	Honorarios	955	695	1.650

					TOTAL
			Hombres	Mujeres	
Número total de empleados/as por tipo de contrato laboral (a jornada completa o media jornada) y por sexo.	Jornada Completa	Planta	389	150	1.973
		Contrata	710	724	
	3/4 Jornada	Planta	14	8	76
		Contrata	21	33	
	1/2 Jornada	Planta	7	2	108
		Contrata	54	45	
	1/4 Jornada	Planta	1	0	27
		Contrata	17	9	
	Horas De Clases	Planta	0	0	2.093
		Contrata	1352	741	
Eventual	Honorarios	955	695	1.650	

Fuente: Base de Datos de People Soft año 2017 y planillas mensuales de remuneraciones del año 2017. Departamento de Recursos Humanos.

Nuevas contrataciones durante 2017



Personas que dejaron su empleo durante 2017



Fuente: Base de Datos de People Soft año 2017. Departamento de Recursos Humanos.

La Universidad de Santiago se caracteriza por ser una institución inclusiva, lo que se ve representado en la diversidad etaria y de género que existe en el plantel.

2017					2017						
Sexo	Hombre		Mujer		Grupo de edad	Menos de 30		Entre 30 y 60		Más de 60	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Académicos	541	21,1%	223	13,0%	Académicos	6	1,5%	476	16,37%	282	29,44%
Administrativos	132	5,1%	354	20,7%	Administrativos	41	10,0%	350	12,04%	95	9,92%
Auxiliares	135	5,3%	19	1,1%	Auxiliares	16	3,9%	103	3,54%	35	3,65%
Directivos	12	0,5%	4	0,2%	Directivos	0	0,0%	9	0,31%	7	0,73%
Jefaturas	21	0,8%	19	1,1%	Jefaturas	1	0,2%	35	1,20%	4	0,42%
Ley 15076	4	0,2%	9	0,5%	Ley 15076	1	0,2%	8	0,28%	4	0,42%
Profesor Horas	1.344	52,4%	739	43,2%	Profesor Horas	270	65,7%	1406	48,35%	407	42,48%
Profesionales	203	7,9%	254	14,8%	Profesionales	44	10,7%	346	11,90%	67	6,99%
Técnicos	173	6,7%	91	5,3%	Técnicos	32	7,8%	175	6,02%	57	5,95%
TOTAL	2.565	100,0%	1.712	100,0%	TOTAL	411	100%	2908	100%	958	100%

Nota: Esta información no considera a las personas contratadas vía honorarios

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

3.2.2 Clima laboral y beneficios

(401-2)

Para la Universidad es clave el desarrollo de un clima laboral agradable, en donde todo el personal pueda desarrollarse de manera plena, pues esto fortalece a este importante estamento de la comunidad universitaria.

La creación y mantención de un clima laboral favorable es clave en la consolidación de equipos. En 2017 se realizó un diagnóstico de clima laboral y la aplicación de una encuesta en la materia a funcionarias y funcionarios del estamento no-académico. Este diagnóstico permitió generar propuestas para potenciar y mantener un ambiente laboral que

favorezca el buen desempeño de las y los funcionarios/os. Por ello se realizó una sesión de retroalimentación y una actividad de cierre con las propuestas de mejora de cada participante.

Adicionalmente, se realizaron actividades de promoción de entornos de trabajo saludables, tales como celebraciones de cumpleaños y aniversarios, jornadas de reflexión, capacitaciones de integración y trabajo en equipo, entre otras.

Para mejorar la calidad de vida de las y los funcionarios, la Institución también cuenta con diversos

beneficios asociados a la afiliación al Servicio de Bienestar del Personal. Durante 2017, contó con 2.101 funcionarios/as afiliados/as.



Sala Cuna y Jardín Infantil USACH.

Beneficios Programa Bienestar	Descripción	Año de implementación	N° de colaboradores beneficiados	Porcentaje respecto del total de la planilla de colaboradores
Beneficios asociados a salud y seguridad				
Vacunación contra la influenza	Proceso de vacunación anti influenza, en las dependencias de la Universidad.	2009	347	16,50%
Asignación al duplo	Ayuda económica a hijos de afiliados que presenten algún tipo de discapacidad física o mental acreditados por COMPIN.	1996	16	0,76%
Seguros de Salud	Convenio colectivo de Seguros de Salud Catastrófico y Hospitalario.	1995 catastrófico 2001 hospitalario	2002	95,20%
Seguro de Accidentes Escolares	Seguro de atención médica ambulatoria y hospitalaria por accidentes.	jun-05	400	19%
Permiso de Circulación y SOAP	Venta de permisos de circulación en las dependencias de la Universidad.	2009	60	2,85%
Beneficios de conciliación vida laboral y personal				
Beneficio por Nacimiento	Beneficio económico por nacimiento de un hijo.	1978	31	1,50%
Beneficio por Matrimonio	Beneficio económico por matrimonio.	1978	25	1,19%
Sala Cuna	Servicio para las madres funcionarias con hijos hasta dos años de edad.	1973	54	2,57%
Jardín Infantil	Beneficio dirigido a hijos de afiliados a Bienestar del Personal, entre dos a cuatro años.	1973	36	1,70%
Beneficio por fallecimiento carga familiar	Ayuda en dinero por fallecimiento de cargas familiares o conviviente.	1978	3	0,14%
Beneficio por fallecimiento Afiliado	Ayuda en dinero, dirigida a familiares directos de afiliado fallecido, o bien beneficiario designado.	1978	2	0,09%
Beneficios asociados al entretenimiento y tiempo libre				
Beneficio Fiestas Patrias	Gift Card.	2013	2000	95%
Obra de Teatro	Exhibición d.e Obra de Teatro	2015	210	10%
Venta de Entradas a Eventos Infantiles	Convenio con Productoras para la venta de entradas rebajadas.	2010	700	33,30%
CEREDE	Centro de Recreación y Descanso, ubicado en la comuna del Quisco.	1989	349	16,60%
Semana Verano Entretenido	Actividad dirigida a hijos/as de los/las funcionarios/as entre 6 y 12 años de edad.	2016	50	2,40%

Semana Invierno Entretenido	Actividad dirigida a hijos/as de los/las funcionarios/as entre 6 y 12 años de edad.	2017	50	2,40%
Fiesta Fin de Año	Para todos los/las funcionarios/as y sus familias.	2014	550	26,10%
Otros beneficios				
Beneficio de fin de año	Gift Card	1978	2000	95%
Regalo de Cumpleaños	Obsequio	2016	2000	95%
Incentivo al Rendimiento Académico	Incentivo en dinero	1997	64	3%
Venta Vales de Gas	Vales de Gas rebajados	2016	1150	54,70%

Fuente: Informes de Actividades Bienestar; Informe Gestión y Reportes de Sala Cuna y Jardín Infantil. Unidad de bienestar personal.

3.2.3 Capacitación para un desempeño de excelencia

(404-1, 404-2, 404-3)

Para la Universidad la gestión del conocimiento es una herramienta que permite contar con equipos correctamente capacitados para desempeñarse en sus funciones. En 2017 hubo un total de 25.854 horas de capacitación, incluyendo a directivos superiores y, de manera transversal, a otros cargos.

Horas de capacitación de trabajadores según sexo y estamento 2016		Total horas de capacitación		Porcentaje de horas de capacitación respecto al total de horas trabajadas	
		2016	2017	2016	2017
SEXO	Hombres	11436	11868	19,59%	26,17%
	Mujeres	10709	13986	24,36%	23,47%
PLANTA	Directivos Superiores	0	12	0,00%	1,80%
	Jefaturas Superiores	459	338	27,78%	20,39%
	Académicos	4169	4673	14,02%	15,45%
	Profesores Hora	5434	7542	35,64%	47,42%
	Profesionales	4177	5390	23,68%	29,29%
	Técnicos	1716	1938	15,97%	17,98%
	Administrativos	3972	4705	19,92%	22,98%
	Auxiliares	1580	699	24,35%	10,70%
	Honorarios	638	557	S/D	S/D
TOTAL		22145	25854		

Fuente: Plan de Capacitación y Registro de información de gestión de capacitación. Departamento de Desarrollo de Personas.

Adicionalmente, en el plan de capacitación anual se consideraron los siguientes temas: competencias basadas en el cargo, políticas y valores institucionales, y formación transversal. Con esto, se logró un aumento de 351 personas capacitadas en relación a 2016.

Descripción	2016	2017
	Nº de beneficiarios/as	Nº de beneficiarios/as
Formación y perfeccionamiento docente (competencias)	343	375
Competencias basadas en el puesto	181	293
Políticas y valores institucionales	123	264
Formación transversal	209	275
TOTAL	856	1207

Fuente: Plan de Capacitación y Registro de información de gestión de capacitación. Departamento Desarrollo de Personas.

Durante 2017, se realizó una evaluación de desempeño a:



1.272

Funcionarias/os



677

Mujeres



595

Hombres

3.2.4 Remuneraciones e Incentivos

405-2

Uno de los aprendizajes en la elaboración del presente documento, es la necesidad de trabajar en la generación de igualdad de condiciones salariales entre los hombres y mujeres que forman parte del personal de la Institución, ya que actualmente se puede detectar una brecha salarial.

Para este cálculo se consideraron los haberes, expresados en pesos chilenos, de todas las jornadas: cargas familiares, bonos, horas extra, etc. El ratio es la proporción del salario de las mujeres frente al de los hombres.

El estamento de Auxiliares es aquel que presenta una mayor brecha salarial, donde los hombres ganan un 21% más que las mujeres. Se puede observar que hay estamentos que tienen una menor brecha como por ejemplo los directivos y los profesores hora. Mientras que, también podemos observar que existe una brecha en favor de la mujer como, por ejemplo, en el estamento de los instructores donde en promedio las mujeres ganan un 8% más que los hombres. Lo anterior, ocurre solo en tres de los 12 estamentos, por lo que, aun existe una brecha que se debe trabajar dentro de la Universidad.

Estamento Administrativo			
Escalafón	Salario Hombres	Salario Mujeres	Ratio
Administrativos	866.108	755.700	87%
Auxiliares	642.260	526.553	82%
Profesionales	1.590.330	1.499.533	94%
Técnicos	769.739	697.541	91%
Ley 19.664	1.352.938	1.181.766	87%

Cuerpo académico			
Categoría	Salario Hombres	Salario Mujeres	Ratio
Titular	3.536.349	3.701.421	105%
Asociado	3.131.775	2.995.318	96%
Asistente	2.393.574	2.284.382	95%
Instructor	1.489.646	1.608.024	108%
Profesor Hora	492.267	495.756	101%

Directivos y Jefaturas			
Nivel	Salario Hombres	Salario Mujeres	Ratio
Directivos	6.214.418	6.143.521	99%
Jefaturas	3.377.154	3.254.583	96%

Fuente: Planilla de remuneraciones. Unidad de Remuneraciones.
Nota: Valores expresados en CLP.





Bono a la excelencia

Liderada por el Rector en 2014, esta iniciativa surgió con el objetivo de generar un sistema de incentivos en forma de bono para los y las funcionarios/as. En 2017 se dio por terminada su fase piloto, la cual tuvo una muy buena acogida de los gremios quienes han propuesto en su implementación una mirada de trabajo más colaborativo.

La Dirección de Administración y Finanzas es la unidad encargada de evaluar el proceso de

implementación del incentivo, así como estimar y verificar la factibilidad de replicar el trabajo a desarrollar para toda la Institución.

En 2017, el trabajo se concentró en generar, de manera preliminar, los indicadores de operación para la Dirección de Administración y Finanzas y para la Facultad Tecnológica, los cuales cimentarán las bases a replicar en toda la Casa de Estudios.

3.3 Relación responsable con proveedores

(102-9; USACH 1)

La Universidad reconoce a los proveedores como un grupo de interés relevante. Es por ello que, durante 2017, se generaron diversas gestiones para hacer mejoras sustanciales a la Unidad de Adquisiciones, incluyendo un proyecto de reestructuración de la Unidad, que le permitirá gestionar de mejor manera el vínculo con los proveedores de bienes y servicios.

Este es uno de los temas materiales que más desafíos implica y de los que aún es necesario realizar un levantamiento de información que permita dar cuenta de su estado actual.

Algunas de las acciones que se realizaron durante el período 2017 están vinculadas con generar los lineamientos que permitan mejorar los procesos con proveedores en el futuro: se creó un Manual de Compras y se estableció un Protocolo de Fondos por Rendir, lineamientos que buscan establecer mecanismos claros con proveedores y compras.

3.4 Vínculos con grupos de interés

3.4.1 Grupos de interés

(102-40,102-41)

La Universidad se vincula con diversos grupos de interés a través de sus distintas Facultades y Departamentos, académicos y administrativos, los que se distribuyen de la siguiente manera:

Grupos Internos

Este grupo está compuesto por aquellos que tienen una estrecha y permanente vinculación con la Universidad.

Estos grupos son:

- Estudiantes.
- Académicos/as.
- Docentes.
- Funcionarios/as.
- Empresas contratistas.

“ El estudiantado es uno de los grupos de interés con los que la Casa de Estudios mantiene una estrecha relación, con el fin de contribuir en la mejora de la calidad de la Educación, sus procesos y actividades afines. ”

Libertad de Asociación

La Universidad garantiza la libertad de asociación de sus trabajadores y trabajadoras en todas sus formas. La Universidad respeta este derecho y sus autoridades mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas las asociaciones gremiales del plantel.

De este modo, las y los funcionarias/os de la Universidad cuentan con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad o entidad que estimen conveniente, de acuerdo al derecho constitucional de petición de entrevistas. Asimismo, de manera colectiva, existe la posibilidad de relación con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en la Asociación de Funcionarios (Afusach), Asociación de Académicos (Asoacad), y la Asociación de Profesionales (ADP).



Ceremonia de Entrega, Premio a la Bidireccionalidad, 2017.

Grupos Externos

El Equipo de Coordinación de la Vicerrectoría de Vinculación con el medio (Vime) es el canal institucional para la gestión de relaciones entre la Universidad y su entorno, mediante las siguientes instancias especializadas: Departamento de Extensión, Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII), Departamento de Comunicaciones, Departamento de Educación Continua, Departamento Editorial, Unidad de Vinculación con la Empresa (Cedes), Archivo Patrimonial y el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Adicionalmente, están adscritas a la Vime la Fundación Planetario, Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago (Fudea) y la Corporación

Cultural de la Universidad de Santiago de Chile.

Si bien esta Vicerrectoría tiene como función principal la gestión del entorno, los grupos externos mantienen relación con distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad dependiendo del ámbito de acción que tengan. La Universidad participa activamente en la agenda local y nacional de desarrollo, así como en asociaciones e iniciativas externas que aportan al conocimiento y su quehacer.

En esta categoría se consideran a los siguientes grupos:

- Egresados/as.
- Comunidades.
- Municipios.
- Autoridades e instituciones del

Estado relacionadas con la Universidad.

- Estudiantes de enseñanza Media.
- Instituciones culturales en el entorno geográfico.
- Organizaciones a cargo de proyectos de Responsabilidad Social.
- Instituciones del Estado relacionadas con la Universidad.
- Establecimientos de educación media que forman a los estudiantes de la Universidad.
- Organizaciones que reciben a las y los profesionales egresados/os de la Universidad.
- Organizaciones Civiles.
- Servicios de atención primaria de salud pública.
- Medios de comunicación.

3.4.2 Participación en la Agenda Local y Nacional

La Universidad, como actor socialmente activo y comprometido, participa en diversas instancias a nivel local y nacional donde su punto de vista es relevante. Esta es otra forma de hacerse presente entre sus grupos de interés.

Algunas de las actividades en las que la Universidad de Santiago participó durante el periodo reportado son:

- La Facultad de Ciencias Médicas presentó el nuevo Núcleo Docente Asistencial en Hospital Barros Luco, en la comuna de San Miguel, destinado a las residencias para becarios e internos de sus distintas carreras.
- Se promulga la Ley 21.043 de incentivo al retiro para académicos, directivos y profesionales no académicos de las Universidades del Estado, que otorga una bonificación adicional a quienes decidan jubilarse. Desde el año 2008 la Universidad de Santiago, y luego el Cuech, impulsaron todas las leyes de este tipo, cuyo objetivo es dar una justa compensación económica a quienes jubilan luego de haber entregado su vida laboral y profesional al servicio de la Institución.
- La Universidad de Santiago entrega al Gobierno la Memoria del primer Centro de Formación Técnica estatal y gratuito para la Región Metropolitana, titulado “Proyecto de Diseño y Desarrollo Curricular e Instruccional del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región Metropolitana”, cumpliendo así con el mandato recibido por este gobierno.
- Como evidencia de su compromiso con la transparencia, la Universidad de Santiago obtiene el primer lugar de cumplimiento en las etapas de ingreso, gestión y respuesta de peticiones de información evaluadas por el Consejo para la Transparencia. La Institución alcanzó un 96,2% de cumplimiento entre las 16 instituciones estatales y públicas de educación superior evaluadas.
- A través del Rector Zolezzi, la Universidad de Santiago de Chile junto al CUECH, han impulsado por años una nueva legislación para las universidades del Estado, reconociendo que es de vital importancia para el país que se reconstruya, conceptualmente y con sentido de futuro, el ideario de la educación superior estatal. Por ello, es de especial relevancia que la Presidenta de la República Michelle Bachelet, firmara el Proyecto de Ley para fortalecer a las Universidades del Estado en junio 2017.
- Durante octubre de 2017, los liceos de administración delegada de la Universidad de Santiago de Chile recibieron la certificación ISO 9001:2015 por excelencia en gestión de la calidad. Los liceos certificados son los siguientes establecimientos técnicos profesionales, públicos y gratuitos:
 - Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda de Rancagua.
 - Liceo Industrial de Angol.
 - Liceo Industrial de Nueva Imperial.
- En diciembre de 2017, la Universidad de Santiago de Chile asume un nuevo desafío, al incorporar por traspaso del Gobierno, la administración del remodelado Liceo Experimental Artístico, LEA, ubicado en la comuna de Quinta Normal.

3.4.3 Afiliación a Asociaciones

(102-12, 102-13)

Las siguientes asociaciones se consideran como estratégicas para la Institución y se destaca la participación en el Consorcio de Universidades del Estado de Chile - Cuech.

Asociación	Cargo en el órgano de Gobierno Universitario
Fundación Innovo	Directorio
Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Chile (Fudea)	Directorio
Sociedad de Servicios de Gestión Informática y Computación de la Universidad de Santiago de Chile Limitada (Segio)	Directorio
Capacitación Usach	Directorio
Fundación Froemel	Directorio
Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile	Directorio
Consorcio de Universidades Estatales de Chile (Cuech)	Rector participa como Tesorero del Cuech
Sociedad de Desarrollo Tecnológico de Santiago de Chile (SDT)	Directorio
Fundación Planetario Universidad de Santiago de Chile	Consejo Directivo
Asociación de Universidades Grupo Montevideo - AUGM	Delegados asesores
Red de Educación Continua en América Latina y Europa (Recla)	Vocalía Dirección de Educación Continua
Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas (Cruch)	Directorio

La Universidad también adscribe a las siguientes iniciativas voluntarias en materia de Responsabilidad Social:

Iniciativas	Descripción
Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (Ursula)	La Universidad ha participado en diversas actividades promovidas por Ursula, la cual promueve un espacio de confluencia de los diferentes actores del desarrollo (organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, organismos, empresas, etc.), en pos de una discusión profunda en torno al rol de la universidad y de las distintas estrategias y metodologías para llevarlo a cabo.
Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC)	Se declaró su adhesión el año 2015. ORSALC es un programa temático liderado por el Instituto de Educación Superior de la Unesco para América Latina y el Caribe (IESALC). Su finalidad es articular una red temática de instituciones en la región que construya academia en torno a la Responsabilidad Social Territorial. Este proceso se realiza mediante proyectos comunes de carácter interdisciplinario e interinstitucional que permitan reflexionar acerca de las injusticias, desigualdades y exclusiones de nuestra realidad mediante propuestas humanistas y humanitarias de resignificación en torno a RST.
Mesa para un Territorio Inteligente Sostenible.	La mesa permite definir una estrategia de sostenibilidad territorial y establecer el plan de trabajo para lograrlo en el mediano plazo con una participación fuerte entre los distintos actores. Participan unidades académicas de acuerdo a las necesidades de la Mesa, Casa Moneda, Museo Artequín, Colegio Marista, Administración Villa Portales, Armada de Chile, Municipalidad de Santiago, Parque Quinta Normal, Municipalidad Estación Central, MAC Quinta Normal, Junta de Vecinos Villa Portales, Jardín Infantil Villa Portales, SAG, Biblioteca de Santiago.

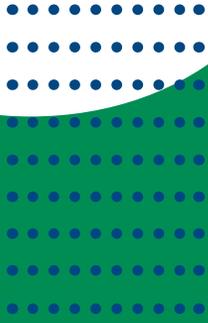


Integrantes Mesa para un Territorio Inteligent y Sostenible.

04

Capítulo

EXPERIENCIA CAMPUS





4. EXPERIENCIA CAMPUS

- Cómo se entiende la experiencia campus

Las instalaciones de la Universidad reflejan el compromiso con la sostenibilidad social y medioambiental, convirtiéndose en un lugar en donde las y los estudiantes se desarrollen integralmente, fortaleciendo la comunidad universitaria.

• Cómo se gestiona la experiencia campus

(103-1, 103-2)

Temas materiales	Definición	Cómo lo gestionamos	Cobertura	Área de gestión
Gestión del espacio	Se busca contar con una infraestructura que propicie un ambiente de desarrollo y armonía para la comunidad universitaria.	Se están realizando esfuerzos por incorporar lineamientos sustentables en la infraestructura de la Universidad, así como una gestión integral del campus.	Comunidad universitaria, medioambiente	Prorectoría Departamento de Gestión de la Infraestructura
Gestión ambiental	Se promueve el uso racional y responsable de los recursos, a través del monitoreo de emisiones, y la protección y conservación del medio ambiente.	A través de diversas iniciativas como el Acuerdo de Producción Limpia que exige diversos estándares de gestión ambiental.	Comunidad universitaria, medioambiente	Departamento de Gestión del Campus Área Sustentabilidad Ambiental, Programa RSU.

• Hacia dónde se quiere llegar

(103-3)

1. Incorporar criterios de sostenibilidad en las nuevas edificaciones realizadas en el campus.
2. Adaptar los edificios para personas en situación de discapacidad.
3. Implementar programa de extensión en sustentabilidad y/o producción limpia con impacto directo en la comunidad.

4.1 Gestión del Espacio

[USACH 2]

Campus único de la Universidad de Santiago de Chile



Fuente: Unidad de construcciones.

4.2 Gestión Ambiental

4.2.1 Área de Sustentabilidad Ambiental

La Universidad de Santiago de Chile entiende que forma parte directa y activa del entorno, como un agente dinámico de cambios e impactos, positivos y negativos, que son las causas de alteraciones que repercuten su hábitat.

La posibilidad de mitigar y reducir estas consecuencias se encuentra asociada a la incorporación de la sustentabilidad en los procesos de gestión, docencia e investigación, mediante técnicas que incluyan sistemas de planificación ambiental, participación pública y responsabilidad social. Con este objetivo, la Universidad de Santiago de Chile se suma al desafío de convertir su campus universitario en un Campus Sustentable.

El concepto Campus Sustentable, involucra la implementación de acciones en el ámbito de la gestión territorial, en la gestión de recursos y en el bienestar de la comunidad, preocupándose de realizar una planificación urbana armónica con el medio socio-natural, aminorando las externalidades negativas de los impactos generados y promoviendo un estilo de vida saludable. De este modo, la Universidad, se presenta como una organización que es motor de un desarrollo que apunta a la construcción de una ciudadanía responsable.



4.2.2 Emisiones

(302-1; 305-1, 305-2, 305-3)

La Universidad tiene un profundo compromiso con el medioambiente, el cual se refleja en la medición periódica y actividades de mitigación para reparar los impactos ambientales generados.

En relación con las emisiones de gases al medioambiente, la Universidad mide la Huella de Carbono teniendo como línea de base el año 2013, dado que en esa fecha comienzan a desarrollarse las actividades necesarias para obtener el Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable. En ese año las emisiones fueron de 280,2 Ton CO₂e².

Para el cálculo de las emisiones directas, o de Alcance 1, se consideran los factores de emisión para combustibles utilizados en fuentes fijas y/o móviles, las cuales se registran a continuación y en los cuales se puede identificar un aumento en el consumo de gas granel, pero al mismo tiempo una importante disminución en las emisiones generadas por gas ciudad.

	Fuente de emisión	2016 (Ton CO ₂ e)	2017 (Ton CO ₂ e)
	Diesel	80,4	80,55
	Gas Ciudad	18,36	0,07
	Gas Granel	81,33	105,30
	Bencina Vehículos	0	19,56

Fuente: Resumen Ejecutivo Huella de Carbono, Universidad de Santiago 2017.

Por otra parte, en cuanto a las emisiones del Alcance 2, en 2017 se reporta un consumo de 229.202.766 GJ de electricidad, el que equivale a 3.050,16 Ton CO₂e, reflejando una progresiva reducción en comparación a 2016 y respecto del año base, en donde se emitieron 3.364,57 Ton Co₂e de emisiones por consumo electricidad.

	Fuente de emisión	2016 (Ton CO ₂ e)	2017 (Ton CO ₂ e)
	Generación de electricidad	3.544,88	3.050,16

Fuente: Resumen Ejecutivo Huella de Carbono, Universidad de Santiago 2017.

Finalmente, durante 2017 la Universidad empezó a medir de manera más sistemática las emisiones indirectas de Alcance 3, incorporando diversos factores de emisión como el consumo de papel, residuos urbanos, transporte, etc.

Esto ha generado que se incremente considerablemente la cantidad de emisiones reportadas, lo que al mismo tiempo permite tener una aproximación más certera de los impactos ambientales de la Casa de Estudios para definir acciones de mitigación.

El ámbito que mayor impacto genera es el transporte de la comunidad universitaria, que junto al resto de emisiones suma 14.353,88 Ton CO₂e durante 2017.

	Fuente de emisión	2016 (Ton CO ₂ e)	2017 (Ton CO ₂ e)
	Consumo de Agua	128,17	186,31
	Consumo de Papel	0	39,62
	Residuos Urbanos	0	267,45
	Residuos mantención de áreas verdes	0	116,58
	Transporte comunidad universitaria	0	12.172,69
	Viajes aéreos corporativos	0	1.570,23
	TOTAL	128,17	14.352,88

Fuente: Resumen Ejecutivo Huella de Carbono, Universidad de Santiago 2017.

² Toneladas de CO₂e

4.2.3 Residuos

[306-2]

La Universidad monitorea la cantidad de residuos no peligrosos generados, siendo el papel el material de principal uso. En 2017, se reciclaron en total 6936,05 Kg de residuos.

	Residuo/Material	2015 (Kg)	2016 (Kg)	2017 (Kg)
	Papel blanco ³	780,18	2.271	1.658,5
	Papel Mixto	239,66	461	266,35
	Papel de diario	167,05	320	138,55
	Cartón	129,27	139	202,1
	Lata	2,26	1	3,75
	Botellas PET	11,7	14	8,8
	Electrónico ⁴	0	0	4.658
	Total Reciclaje	1.330,12	3.206	6.936,05

Fuente: Reporte Mes de reciclaje USACH 2017 y comprobantes de retiro de Chilenter en el caso de los retiros electrónicos

Semana del Reciclaje

Por tercer año consecutivo, el Programa de RSU realizó la Semana del Reciclaje, en la cual se realizaron actividades de cuidado y sensibilización ambiental, como charlas, jornadas de limpieza en Cerro Panul, jornadas de reciclaje, y talleres de huertos verticales, organizados por Cecades⁵, mientras que el equipo de RSU capacitó a un grupo de voluntarios, con el objetivo de realizar acciones de reciclaje al interior del campus.

Los voluntarios fueron capacitados en metodologías para recolectar y separar materiales, y se les entregó utensilios de seguridad para el manejo adecuado de reciclables. Su trabajo se realizó durante tres días, en los que se recolectaron como papel blanco, papel mixto, papel de diario, cartón, lata y botellas PET. El retiro de estos residuos fue gestionado por Cempre⁶, quienes los trasladaron hasta las instalaciones de Recicladores Industriales S.A.

³ Una de las organizaciones que participa en el proceso de reciclaje es la Fundación San José.

⁴ Se realizó en el marco de un convenio con Chilenter.

⁵ Confederación de Estudiantes de las Ciencias Ambientales de la Educación Superior.

⁶ Asociación Civil sin fines de lucro, constituida por un grupo de empresas que buscan contribuir a la minimización de residuos y aumento de las tasas de reciclaje.



Ceremonia de Certificación Acuerdo de Producción Limpia, Campus Sustentable.

4.2.4 Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable

El Acuerdo de Producción Limpia o APL es tanto una certificación como una herramienta de gestión, que permite a la Universidad mejorar su desempeño, responsabilidad y compromiso con la sociedad. Se trata de una estrategia de gestión productiva y ambiental que permite combinar la preocupación por el entorno, la comunidad y el desarrollo sustentable.

El APL de la Universidad comenzó a ser gestionado en 2013, en donde comenzaron las acciones para la recopilación de información sobre el desempeño ambiental de esta Casa de Estudios. Esta

herramienta se configura a través del cumplimiento de metas vinculadas a las principales áreas de actividad de la Universidad, que son: Formación Curricular, Gestión de los Recursos, Investigación y Vinculación con el Medio.

En términos operativos el APL trabaja con indicadores medibles y verificables, por lo que su implementación es de gran ayuda para guiar un desarrollo responsable y sostenible. En este sentido, la Universidad de Santiago de Chile, decide asumir el desafío planteado por el APL.

Acuerdo de Producción limpia

“ La Universidad de Santiago de Chile se encuentra certificada desde abril del 2017 hasta abril 2020. El APL “Campus Sustentable” ha permitido recopilar información y realizar acciones que mejoren el desempeño institucional en temáticas de sustentabilidad, que se mantengan en el tiempo. ”



> EXPERIENCIA ACADÉMICA



5. EXPERIENCIA ACADÉMICA

- **Cómo se entiende la experiencia académica**

La Universidad de Santiago de Chile aspira a aportar a la generación de conocimiento en materia de sostenibilidad, formando profesionales conscientes de su relevancia y docentes comprometidos e informados en estos temas y tendientes al bien común.

• **Cómo se gestiona la experiencia académica**

(103-1, 103-2)

Tema material	Definición	Cómo lo gestionamos	Cobertura	Área de gestión
Formación en materia de sostenibilidad	La Universidad incorpora la sostenibilidad como un eje integral en la formación de sus estudiantes.	Se incorporan conceptos sobre sostenibilidad de manera transversal en las materias de los planes de estudio.	Estudiantes, académicos	Vicerrectoría Académica Unidades Académicas
Excelencia académica	La Universidad se rige por un alto estándar de exigencia entre sus académicos, con énfasis en la formación en sostenibilidad y responsabilidad con el medio social y ambiental.	La innovación y mejora continua son parte del quehacer de la Universidad, a través del apoyo metodológico de la Unidad de Innovación Educativa y cada unidad académica.	Estudiantado, académicas/os	Vicerrectoría Académica
Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo	La Universidad de Santiago de Chile busca aportar al desarrollo sostenible desde la generación de conocimiento, el diálogo de saberes, a través de investigaciones, publicaciones e impulsando la innovación social.	A través de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, generando conocimiento que aporte al desarrollo sostenible.	Estudiantado, académicas/os	Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación

• **Hacia dónde se quiere llegar**

(103-3)

1. Dictar materias asociadas a sustentabilidad en los diferentes planes de estudio de la Universidad.
2. Aumentar la cantidad de unidades académicas que solicitan apoyo a innovación académica.
3. Fortalecer la oferta de actividades de formación dirigida a docentes.
4. Aumentar el número de publicaciones en sostenibilidad.



Posicionamiento de la Universidad de Santiago de Chile en rankings universitarios

Rankings universitarios en los que participa la universidad	Puesto en el ranking	Descripción del ranking
Ranking de Universidades América Economía Chile	5°	Medición a nivel nacional que evalúa el desempeño de universidades chilenas, según la calidad de docentes, estudiantes, de la investigación realizada, los años de acreditación, entre otros factores.
Raking QS Chile	3°	Medición a nivel nacional que evalúa el desempeño de universidades que participan de forma voluntaria, en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados.
Ranking QS Latin América	17°	Medición regional que evalúa el desempeño de universidades que participan de forma voluntaria, en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados.
Raking QS World	471° - 480°	Medición a nivel mundial que evalúa el desempeño de universidades que participan de forma voluntaria, en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados.
Ranking TIMES Higher Education Latin America	26° - 30°	Medición a nivel regional que evalúa el desempeño de universidades del mundo, que participan de forma voluntaria en función de variables reputacionales y de producción científica.
Ranking SCiMAGO World	605°	Medición a nivel mundial que evalúa en desempeño de universidades y organizaciones en el ámbito de investigación, innovación e impacto social.
Ranking TIMES Higher Education World	> 800°	Medición que evalúa el desempeño de universidades del mundo, que participan de forma voluntaria en función de variables reputacionales y de producción científica.

Fuente: Departamento de Estudios.



5.1 Formación en materia de sostenibilidad

5.1.1 Incorporando la sostenibilidad en la malla curricular

(USACH 3)

Para la Universidad de Santiago de Chile, la sostenibilidad es un concepto que está integrado no solamente en su quehacer diario, sino también en el proceso formativo de sus estudiantes.

En esta tarea ha considerado conceptos como: responsabilidad con el medio ambiente, manejo de residuos, manejo de emisiones, ética, transparencia, responsabilidad social, equidad, inclusión, género y por supuesto, sostenibilidad y sustentabilidad como parte de los contenidos incorporados en los objetivos

generales, objetivos específicos y perfil de egreso de al menos 30 asignaturas de postgrado, lo que representa un 47% respecto al total. En cuanto a pregrado, hay al menos 19 materias distribuidas en diversas carreras que incorporan educación ambiental.

Por otra parte, la oferta académica de Postgrado y Educación Continua también ofrece cursos, diplomados, postítulos, magísteres y doctorados entre los cuales se pueden destacar aquellos que están orientados a la formación en materia de sostenibilidad:

Curso de Aplicación de la Normativa en la Contratación de Extranjeros según Legislación Laboral en Chile	Diplomado en Desarrollo Económico Local	Diplomado en Gestión de Cooperativas y Economía Social y Solidaria
Diplomado en Migraciones	Diplomado en Estrategias de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad	Diplomado en Innovaciones Tecnológicas para el Habitar Sustentable
Diplomado en Construcción Sustentable y Eficiencia Energética	Diplomado en Valorización y Gestión Integral de Residuos Sólidos	Otros

5.2 Excelencia académica

5.2.1 Excelencia como parte del Plan Estratégico Institucional

La excelencia es parte del sello institucional de la Universidad. Por ello la docencia de Pregrado en la Universidad de Santiago de Chile, orientará sus esfuerzos en dos aspectos para el PEI 2016-2020: Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad e Innovación en la Docencia.

Programas de pre y post grado acreditados en 2017

Durante 2017, los programas de pre y post grado acreditados suman 71. Actualmente todas las carreras de acreditación obligatoria de la Universidad (Pedagogías y Medicina) se encuentran acreditadas.

Total de programas acreditados de pregrado	Porcentaje con respecto al total	Total de programas acreditados de postgrado	Porcentaje con respecto al total
47	38%	24	38%

Fuente: Registros del Departamento de Calidad y Acreditación

5.2.2 Estrategias de actualización y formación docente

(USACH 4)

La Unidad de Innovación Educativa vela por la mejora continua de los procesos de docencia y del desarrollo curricular. Al alero de la Vicerrectoría Académica, esta unidad es responsable de:

- impulsar y acompañar a las unidades académicas en los procesos de diseño y actualización curricular;
- generar e implementar programas de formación y perfeccionamiento docente en colaboración con la Dirección de Pregrado y Postgrado;
- apoyar la generación y revisión de políticas institucionales vinculadas a docencia universitaria;
- contribuir a la generación de estudios e innovaciones en materia de docencia universitaria.

Las estrategias para la actualización y formación de académicos y académicas son cruciales para fortalecer la perspectiva en desarrollo sostenible, así como su permanente preparación.

Durante 2017 se realizaron diversas actividades formativas, en las que asistieron 572 participantes durante al menos 116 horas dedicadas a su formación.



Actividades de formación dirigida a docentes	Descripción de la actividad	Cantidad de participantes
Workshop	El Workshop en Docencia universitaria, es un espacio de reflexión sobre el rol que juega la docencia en la Universidad, donde los y las docentes comparten experiencias, reflexionan sobre sus prácticas, y acceden al conocimiento de estrategias que potencien el desarrollo de aprendizaje activo en los estudiantes.	130
Escuelas de Verano e Invierno	En estas Escuelas se realizan cursos de formación especializada en habilidades pedagógicas, mediante estrategias participativas que potencian el uso y aplicación de los conocimientos adquiridos.	221
Diplomado en Docencia Universitaria	Este diplomado fue creado en 2009 y tiene como propósito mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la formación en habilidades pedagógicas elementales para la docencia universitaria. Durante 2017, 92 docentes se graduaron de este diplomado.	148
Ateneo	Es un proceso de acompañamiento a equipos docentes, quienes son agrupados según asignatura, línea formativa propia de una carrera, o problemática en común. Así, se generan espacios de conversación teóricos y prácticos con énfasis en la reflexión sobre la práctica pedagógica y el trabajo colaborativo, orientando estas acciones a la mejora del proceso formativo de los estudiantes, basándose en un trabajo sistemático que se apoya en el uso de evidencia.	73

Fuente: Unidad de Innovación Educativa.

Actualización curricular

En cuanto a la función de impulsar y acompañar a las unidades académicas en los procesos de diseño y actualización curricular, la Unidad de Innovación Educativa brindó apoyo a 15 unidades académicas durante 2017. Esto impulsa una cultura de desarrollo permanente para la actualización y desarrollo de contenidos especializados para cada una de las unidades solicitantes.



Equipo Área Diseño y Actualización Curricular, UNIE.

5.2.3 Fomento a la experiencia internacional

Las experiencias internacionales enriquecen los aprendizajes de la comunidad universitaria, tanto a nivel docente como estudiantil. De estas, emergen valiosas oportunidades para el desarrollo académico y/o profesional, las que, junto con la cooperación técnica, benefician a toda la comunidad y aportan a la excelencia académica de esta Casa de Estudios.

Para gestionar estas experiencias, el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII) busca promover, fortalecer y expandir los vínculos externos, nacionales e internacionales, que contribuyen al posicionamiento de la Universidad de Santiago de Chile y al potenciamiento del quehacer universitario en sus diversas áreas.

149

Cantidad de estudiantes de pregrado que realizaron pasantías e intercambios

10

Cantidad de estudiantes de postgrado que realizaron pasantías e intercambios

18

Cantidad de docentes que realizaron intercambio o pasantías internacionales

296

Cantidad de estudiantes de pregrado que llegaron del extranjero

30

Cantidad de estudiantes de postgrado que llegaron del extranjero

24

Cantidad de países con convenio de movilidad

Fuente: Registros históricos del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias

La Universidad de Santiago ha suscrito en el periodo reportado 270 convenios (nacionales e internacionales), entre los cuales se destaca un convenio marco de colaboración y otro de movilidad estudiantil con la Universidad de Corea gestionados por el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias del Plantel.



Convenio Universidad de Corea.

5.2.4 Midiendo la satisfacción de los y las estudiantes

Alcanzar la excelencia académica es el objetivo de todas las actividades de mejora continua. Con el objetivo de medir la satisfacción de los y las estudiantes, anualmente se realiza un estudio de satisfacción, que en 2017 incorporó a pre y postgrado, alcanzando un 71% y 68% de satisfacción respectivamente.

La Universidad continuará trabajando para que estas evaluaciones sean un reflejo de los esfuerzos por ser una Institución de excelencia.

Dimensión	Pregrado	Postgrado
Definición conceptual del programa	--	93%
Gestión del programa	--	75%
Características y resultados del programa	--	86%
Proceso de Formación	74%	75%
Capacidad de autorregulación	--	75%
Cuerpo académico	77%	84%
Salas de clases y Laboratorios	62%	78%
Bibliotecas	79%	71%
Finanzas y Registro Curricular	68%	73%
Becas y créditos	52%	45%
Bienestar Psicosocial	69%	31%
Centro de Salud	75%	33%
Participación estudiantil	76%	58%
Campus universitario	67%	64%
Servicios informáticos	62%	58%
Sello institucional	90%	89%
Satisfacción Total	71%	68%

Fuente: Informes Estudio de Satisfacción 2017 - Estudiantes de Pregrado y Postgrado

Egresados y egresadas de la Universidad de Santiago de Chile en el mundo laboral

“ Un indicador que describe la importancia de la calidad de su formación es su incorporación al ámbito laboral. Durante 2017, el 89% de quienes se encuentran en su primer año de egreso se encuentran trabajando. ”

5.3 Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo

La labor fundamental de la Universidad de Santiago de Chile es la generación de conocimiento, y en ello la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, juega un rol trascendental en el cumplimiento de dicho objetivo.

Esta unidad tiene por misión la generación y supervisión de las políticas corporativas para el desarrollo e innovación en

ciencia, tecnología, humanidades y artes. Asimismo, le corresponde establecer las políticas de docencia de postgrado, estimular la creación de conocimiento, el perfeccionamiento académico y facilitar la transferencia de los resultados de investigación tanto a la docencia como al entorno social y económico.

La labor de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e

Innovación debe estar vinculada a las necesidades de desarrollo social, cultural y económico del país, facilitando la interacción entre academia y sociedad, apoyando en forma ágil y eficiente a la comunidad universitaria, tanto en la obtención y gestión de recursos, como en la elaboración y ejecución de los proyectos académicos.

5.3.1 Investigación y sustentabilidad

(USACH 5)

270

publicaciones sobre temas medioambientales y/o sustentabilidad durante 2017

Durante 2017, la Universidad de Santiago de Chile formó parte de la Mesa de Sustentabilidad de la Red de Investigación del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech).

Internamente y para dar seguimiento a las temáticas asociadas, se conformó la Mesa General de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile, la cual aborda las temáticas siguientes:

Energías renovables	Resiliencia	Contaminación/remediación
Cambio climático	Biodiversidad	Edificación sustentable
Política Gobernanza socio-ambiental		

Algunas de las actividades asociadas a esta Mesa de Sostenibilidad suman al menos 10 reuniones y un taller de sustentabilidad.

5.3.2 Investigación colaborativa

En el ámbito de la investigación, el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ha comprometido el apoyo a la constitución de equipos asociativos y multidisciplinarios en investigación, los que a través de la innovación aumenten el impacto y la productividad institucional de la Universidad.

Con el objetivo de estimular el desarrollo científico y tecnológico a través de la formación de redes de colaboración intra-institucionales, nacionales e internacionales, en 2017 se lanzó el Concurso Extraordinario de Propuestas para la Formulación

de Redes de Investigación, con el que fueron premiados cinco proyectos, cuyos trabajos multidisciplinarios son un aporte para el desarrollo de redes de investigación para el desarrollo, los que fueron liderados por:

- Claudio Valencia, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- Angélica Ganga, de la Facultad Tecnológica.
- Ricardo Salazar y Renato Chávez de la Facultad de Química y Biología.
- Andrea Mahn, Alberto Monsalve y Héctor Chávez, de la Facultad de Ingeniería.

- Pablo Pérez, de la Facultad de Ciencia.

Estas iniciativas cobran mayor relevancia al ser investigaciones a escala nacional, con prioridades país, dejando en segundo plano el beneficio del investigador o de la Universidad para priorizar el bien común. Este tipo de investigación permite mayor rendimiento, mayor incidencia y mayor impacto, pudiendo incluso generar políticas públicas o permear los resultados a quiénes toman las decisiones.

5.3.3 Difusión del conocimiento

En tanto institución estatal y pública, la Universidad de Santiago de Chile juega un rol clave en el desarrollo de actividades docentes y en la gestión de proyectos e investigaciones que tengan como fin último dar respuesta a los desafíos que enfrenta el Chile de hoy.

Con el objetivo de mejorar la difusión de las publicaciones, durante 2017 se generó una política y un plan estratégico de difusión del conocimiento, la cual tiene por objetivo posicionar a la Universidad en materia de I+D a nivel de público general.

Parte de las acciones generadas fueron:

- Actualización permanente del sitio web:
<http://www.vridei.usach.cl/>
- 18 talleres de vocería dirigidos a académicos/as para facilitar la labor de difusión.
- Newsletter mensual con información relevante sobre el quehacer de la VRIDEI.
- Gestión de prensa.
- Gestión de redes sociales (Facebook y Twitter).



Dra. Claudia Ortiz Calderón, Facultad de Química y Biología.



Centro destacado en 2017 por su trabajo en investigación e inclusión.

CITIAPS

El Centro de Innovación en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales (Citiaps) fue aprobado por la Junta Directiva de la Universidad en noviembre de 2017.

Se trata de un centro de investigación, desarrollo e innovación multidisciplinario que combina Ingeniería Informática y Ciencias del Comportamiento Humano para desarrollar productos de software orientados a mejorar la calidad de vida de las personas.

Entre sus principales líneas de investigación se destacan:

- Técnicas de big-data y gestión de grandes volúmenes de datos para lograr productos que mejoren la experiencia de sus usuarios.
- Plataformas de software diseñadas para sustentar eco-sistemas de desarrollo de aplicaciones, utilizando técnicas del procesamiento paralelo y distribuido de la información.

- Sensores sociales y experiencia de usuarios apoyado en herramientas tecnológicas de laboratorio.

Los resultados de investigación y desarrollo se han incluido en productos de innovación en las siguientes áreas:

- Sistemas de apoyo a la gestión de emergencias en desastres de origen natural.
- Plataformas informáticas para fomentar la inclusión social laboral del adulto mayor.
- Selección masiva de personal utilizando técnicas de la inteligencia computacional.
- Turismo inteligente y eco-inteligencia.
- Observatorios digitales para análisis de redes sociales desde diversas fuentes en tiempo real (percepción realidad y emociones).

Citiaps ha trabajado con las Facultades de Ingeniería, Humanidades, Administración

y Economía, Tecnológica y Ciencias Médicas, mientras que los departamentos participantes son la Escuela de Psicología y el Departamento de Ingeniería Informática. Además, se han realizado colaboraciones con los departamentos de Tecnologías de la Gestión, Departamento de Ingeniería Industrial, Departamento de Tecnologías en Gestión y Políticas Públicas, y Departamento de Administración.

A la fecha se contabilizan cinco solicitudes de patentes, nueve hallazgos desarrollados por investigadores, 87 publicaciones indexadas, 49 presentaciones en proyectos I+D concursables y 18 proyectos adjudicados, además de gran cantidad de proyectos externos concursados y ganados como Fondecyt, Fondef, Corfo, Voucher Tecnológicos, entre otros.

El futuro y visión de Citiaps es seguir creciendo y desarrollándose para transformarse en un centro latinoamericano de Innovación basada en ciencia para el bienestar social.

06

> EXPERIENCIA ESTUDIANTIL



6. EXPERIENCIA ESTUDIANTIL

- **Cómo se entiende la experiencia estudiantil**

La Universidad de Santiago de Chile se caracteriza por ser inclusiva, diversa, y por brindar oportunidades para que las personas desarrollen su máximo potencial y se desempeñen con excelencia en su vida profesional, conscientes de su rol como agentes de cambio en materia de sostenibilidad y ciudadanos responsables.

• Cómo se gestiona la experiencia estudiantil

(103-1, 103-2)

Temas materiales	Definición	Cómo lo gestionamos	Cobertura	Área de gestión
Acceso y permanencia	Existen oportunidades para que las y los estudiantes accedan y permanezcan en la institución.	A través del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP).	Estudiantes	Vicerrectoría Académica
Bienestar estudiantil	Existe una preocupación constante por la calidad de vida y bienestar de las y los estudiantes.	A través de diversos programas de beneficios, becas y deportes que buscan aportar en la experiencia del estudiante.	Estudiantes	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante
Inclusión y diversidad	La Universidad es una institución inclusiva y diversa que genera los espacios para la valoración, conocimiento de la diversidad para el desarrollo integral de todos sus miembros.	Este es un valor institucional que se practica de manera transversal a través de diversas acciones apoyadas desde la Vicerrectoría Académica y la Vime.	Estudiantes	Vicerrectoría Académica
Responsabilidad estudiantil	El plantel estudiantil cuenta con oportunidades para participar en actividades que aportan al desarrollo sostenible.	A través de diversas actividades promovidas desde los propios estudiantes o desde el Programa de RSU y sus respectivas facultades.	Estudiantes, sociedad	Federación de Estudiantes Vocalía de Medio Ambiente

• Hacia dónde se quiere llegar

(103-3)

1. Incrementar el número de participantes del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) con liceos del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE).
2. Generar lineamientos deportivos que integren la gestión y buen uso de los recintos deportivos.
3. Aumentar el número de profesionales de la salud para la atención de las y los estudiantes.
4. Mejorar la tasa de ocupación de los cupos de admisión especial que entrega la Universidad.
5. Aumentar la cantidad de personas que ingresan por cupo Pares.

6.1 Acceso y permanencia

La Universidad de Santiago de Chile, está comprometida con la movilidad social, entregando una educación de excelencia a estudiantes talentosos de diversos orígenes socioeconómicos. Es por esto que existen diferentes vías de ingreso, así como programas de apoyo y acompañamiento durante los años en que cursan su carrera.



6.1.1 Admisión

3.998

Ingresos de estudiantes
año 2017

	PSU	Ranking
Puntaje mínimo en el ranking	514,5	427
Puntaje máximo en el ranking	812,6	850
Promedio en el ranking	659,5	718,4

Fuente: Unidad de registro académico.

Para la Universidad, aportar a la movilidad social ha sido un objetivo a lo largo de su historia, entregando hasta el día de hoy diversas alternativas para que razones económicas no sean un impedimento para que estudiantes talentosos accedan a la educación superior. Hoy es un orgullo para las autoridades y académicos el entregar una educación de calidad a un cuerpo estudiantil que es tan diverso como la sociedad chilena.

En este sentido, la actual valoración de un 50% de la trayectoria escolar (10% NEM y 40% ranking) en el Sistema Único de Admisión (SUA) genera mayor inclusión, democratizando el ingreso de jóvenes talentosos de todos los estratos sociales y conformando una política de acción afirmativa que incluye toda su admisión.

“ La Universidad de Santiago de Chile está adscrita a la gratuidad y durante el 2017 fueron 2.366 los estudiantes que ingresaron con este beneficio del Estado, siendo en total un 52% de los estudiantes matriculados. ”

Características socioeconómicas de los estudiantes	Porcentaje con respecto al total de nuevos ingresos
Colegios Municipales	29%
Colegios Particulares Subvencionados	61%
Colegios Particulares Pagados	9%
No informados	1%

Fuente: Unidad de registro académico.

El SUA se complementa con una oferta de alternativas de ingreso especial que promueven la inclusión como uno de sus valores fundamentales. En el año 2017, 254 estudiantes ingresaron a la Universidad utilizando alguna de estas vías alternativas. Sin embargo, los ingresos han sido menores al número al total de cupos ofrecidos, lo que significa un desafío en la comunicación y la promoción de las alternativas que ofrece la Institución al futuro plantel estudiantil.

254

estudiantes ingresaron a la Universidad vía cupo especial.

Nombre	Descripción	N° de estudiantes
Cupo Educadores Líderes - Gabriela Mistral	Cupo otorgado a estudiantes que completen los dos años de jornadas de vocación pedagógica temprana, dirigida a estudiantes de Tercero Medio que manifiestan inquietudes por carreras de pedagogía.	6
Cupo Pueblos Indígenas	Cupo otorgado a estudiantes de ascendencia indígena.	16
Cupo PARES	Cupo que busca promover el ingreso de personas en situación de discapacidad.	9
Cupo Deportista Destacado	Cupo que busca promover políticas deportivas y el ingreso de deportistas destacados	22
Cupo PACE	Cupo dirigido a estudiantes de colegios vulnerables que egresen de 4to medio en el 15% superior de Puntaje Ranking del establecimiento o a nivel nacional, equivalente a 696 Puntos Ranking, y que aprueben satisfactoriamente la Academia Pace que realiza la Universidad.	161
Cupo Ranking 850	Cupo dirigido a jóvenes que pese a tener un alto ranking por rendimiento académico en sus colegios, no obtienen buenos resultados en la PSU.	30
Cupo Hijo de Funcionario	Cupo otorgado por la Universidad para hijos e hijas de funcionarios de la Universidad.	10
Programa especial vía Propedéutico	Cupo creado para estudiantes talentosos que por razones ajenas a sus capacidades no logran entrar a la Universidad.	31

Fuente: Unidad de Registro Académico y PAIEP.

6.1.2 Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

(USACH 6)

El Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica que tiene como objetivo desarrollar, articular y fortalecer iniciativas orientadas hacia el acceso inclusivo, permanencia y titulación del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile.

PAIEP se encarga de implementar el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (Pace), política pública inspirada en la experiencia del Programa Propedéutico Unesco – Usach, que ofrece desde el año 2007 la Universidad de Santiago de Chile.

El Programa Propedéutico Usach- Unesco

“ El Programa Propedéutico Usach-Unesco es una iniciativa pionera de selección, alternativa a la PSU, para el ingreso a la educación superior de estudiantes talentosos, que pese a su condición de vulnerabilidad han obtenido las mejores notas durante su educación media. Las y los estudiantes deben cumplir con un 100% de asistencia y buen rendimiento para acceder al Programa Bachillerato de esta Casa de Estudios.

La primera versión del Programa Propedéutico se realizó el año 2007, instancia en la que fue llamado por sus propios estudiantes como Propedéutico-Usach “Nueva Esperanza, Mejor Futuro”.

En su onceava versión logró que 31 jóvenes ingresaran a la Universidad independiente de su puntaje PSU, otorgando una oportunidad real de formación profesional, incorporando expectativas en las comunidades escolares y trasformando la vida de miles de familias. ”



Estudiantes PAIEP.

Entre los servicios que proporciona este programa, destaca el área de Servicios Académicos para el Aprendizaje y la Permanencia (SAAP) que ofrece oportunidades de nivelación y acompañamiento académico a los y las estudiantes que ingresan mediante vías de acceso inclusivo e ingreso regular, apoyando los procesos de aprendizaje por medio de distintas modalidades de trabajo. Estos son libres, gratuitos y voluntarios ya que se puede acceder a ellos las veces que lo necesiten.

Estudiamos Juntos

Servicios de acompañamiento para el aprendizaje y la permanencia.

¿Cuales son los servicios PAIEP?



TUTORÍAS

Actividades en la cual un tutor o tutora comparte sus conocimientos y aprendizajes con un tutorado o tutora, según sus necesidades y requerimientos. El horario y contenido son de mutuo acuerdo.

La tutoría par se ofrece a quienes ingresan por Vías de Acceso Inclusivo, a algunos estudiantes que lo solicitan vía formulario y por solicitud de las Unidades Académicas.



TALLERES

Actividad de acompañamiento académico para grupos de estudiantes con horarios y salas definidas. Son realizados por tutoras con el objeto de contribuir a los aprendizajes relacionados con asignaturas específicas. No requiere inscripción previa.



ASESORÍAS

Son espacios de consulta emergente acerca de asignaturas, materias y dudas específicas (por ej. resolver un ejercicio). Son realizadas por tutores o tutoras, en horarios y lugares definidos.



ORIENTACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Apoyo realizado por profesionales en aspectos no académicos que puedan afectar el aprendizaje de las y los estudiantes (por ej. dudas vocacionales).

Se trata de un servicio en red con unidades especializadas de la Universidad (Centro de Salud, Bienestar Estudiantil, Unidad de Promoción de la Salud Psicológica).



APOYOS Y RECURSOS PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Las personas que lo requieran pueden solicitar el préstamo de recursos tecnológicos, tales como computadoras personales, lupas digitales, grabadoras, entre otros.



AULA VIRTUAL

Prepara las evaluaciones de todas tus asignaturas con nuestros recursos digitales:

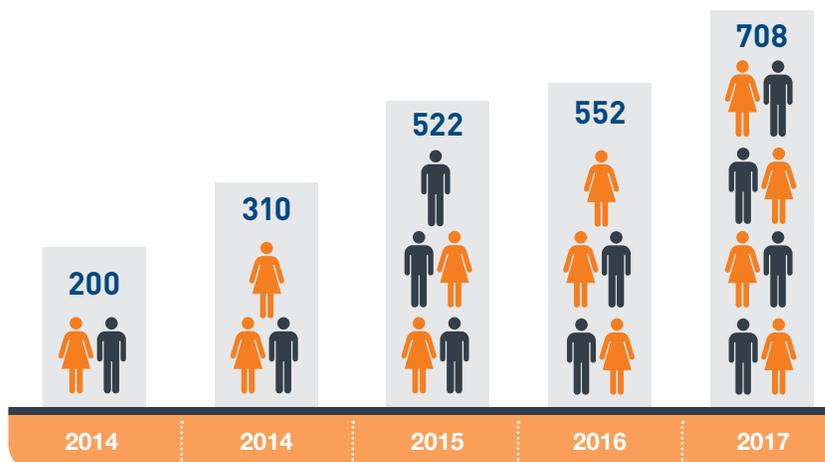
Guías: Disponibles en <http://bit.ly/PaiepVirtual>

Videos: Disponibles en <http://bit.ly/TalleresPaiep>

Fuente: Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia.

De manera progresiva, el PAIEP ha aumentado el número de beneficiarios/as que han accedido a sus tutorías durante los años. En 2017, se asignaron 708 becas PAIEP, consistentes en la asignación de un tutor, quien en una materia específica apoya al estudiante durante todo el año. Esta beca se otorga a estudiantes de primer año y con especial foco a los/las que entran a través de vías de ingreso inclusivo.

Progresión de estudiantes atendidos en tutorías

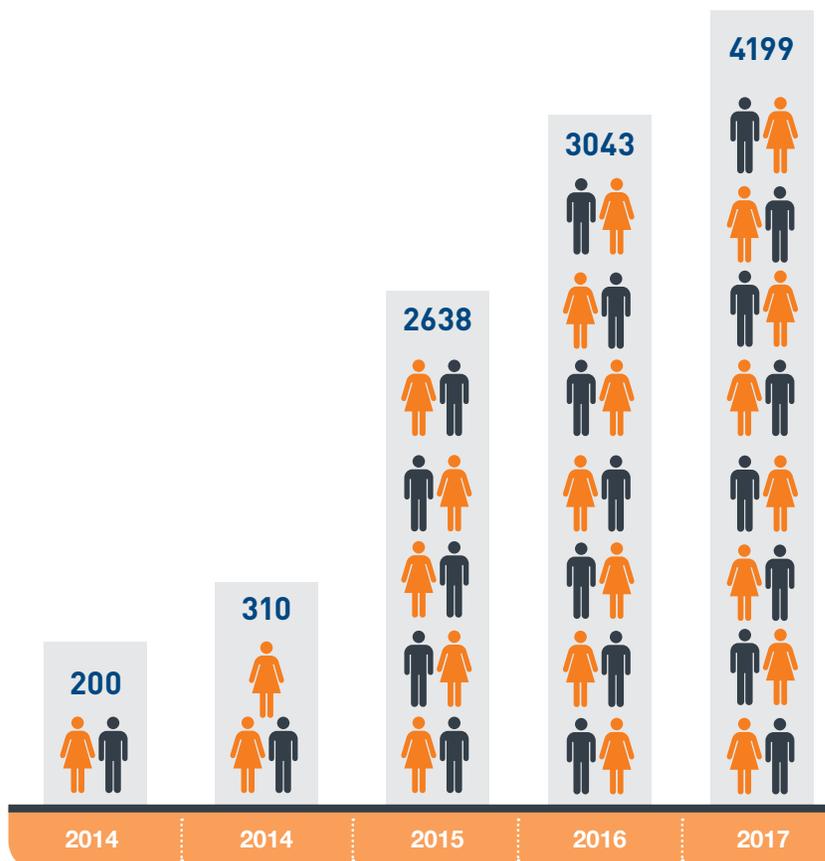


Fuente: Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia.

El programa cuenta con 300 tutores gratuitos y voluntarios de años superiores.

Evolución Monitoreo Académico de Estudiantes

Junto con ello, se mejoraron los procesos de seguimiento y alerta temprana, monitoreando el desempeño académico de más de cuatro mil estudiantes. Esto ha permitido generar alertas tempranas para actuar a tiempo y así disminuir la deserción. De igual forma, ha permitido detectar aspectos no académicos que influyen en el rendimiento de las y los estudiantes, a quienes se les entrega orientación socioeducativa consistente en tres sesiones que pueden derivar al estudiante a otros servicios especializados de la Universidad, siendo atendidos en forma prioritaria.



Fuente: Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia.

14

Investigaciones, Estudios y Publicaciones sobre acceso y permanencia⁷

En cumplimiento con su estrategia de incidencia pública durante 2017, PAIEP ha realizado diversas acciones de las cuales se destaca el Primer Estudio de Evaluación del Programa Pace o La Experiencia de la Inclusión en la Educación Superior en Chile, de esta forma logra comunicar los avances en el trabajo realizado en la Universidad en acceso y permanencia.

6.2 Bienestar Estudiantil

(USACH 7)

La Universidad de Santiago de Chile entrega a sus estudiantes el apoyo necesario para realizar una vida universitaria rica en experiencias y conocimiento. Para ello, ofrece programas de deporte, cultura y salud, tanto física como mental, las que buscan ser un aporte a su calidad de vida universitaria propiciando un ambiente que contribuya a su rendimiento académico.

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante es la unidad responsable de mantener una fuerte vinculación con el estamento estudiantil, con sus diferentes agrupaciones y organizaciones. Se constituye en un canal formal entre el Gobierno Central y el estudiantado velando por la promoción y mantención de una calidad de vida saludable y coherente con el Modelo Educativo Institucional.

6.2.1 Gestión de Becas

Para esta Casa de Estudios, la situación económica de las y los estudiantes no debe ser un impedimento para acceder a la Educación Superior, así como tampoco puede ser una razón para la deserción universitaria. Por esto, la Universidad cuenta con una diversa oferta de becas estudiantiles que apoyan de manera económica a las y los estudiantes.

Tipo	Estudiantes beneficiados
Beca en dinero	345
Beca de trabajo	147
Beca de residencia	132
Beca de alimentación	238
Total	862

Fuente: Departamento de beneficios estudiantiles.

⁷ Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia.

6.2.2 Salud Estudiantil

Atención Médica

El plantel universitario cuenta con acceso a la Unidad de Atención de la Salud, la cual vela por la salud integral de la comunidad universitaria, prestando servicios de diversas especialidades médicas, odontológicas, kinesiología y enfermería.

Para los servicios de especialidad médica cuenta con seis médicos, una matrona, dos kinesiólogos y tres enfermeras, quienes en 2017 atendieron un total de 13.229 estudiantes, cumpliendo un total de 231 horas de atención semanales.

Atención Psicológica

La Universidad cuenta con la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica que presta servicios especializados en psicología y orientación estudiantil, abordando la salud mental como principal motor del bienestar y desarrollo personal de las y los estudiantes, apoyando su adaptación al sistema universitario.

En 2017 se realizaron 5.562 atenciones psicológicas a 665 estudiantes, quienes acceden al apoyo profesional de ocho psicólogos/as de la Universidad. Junto a ello, esta unidad realizó 21 talleres psicoeducativos y de formación integral dictados por ocho profesionales de la salud y 27 docentes, en los cuales

Área de especialidad Medicina	N° de estudiantes atendidos
Medicina	7.659
Matrona	689
Kinesiología	1.901
Enfermería Acciones	2.980
Total Pacientes	13.229

Fuente: Unidad de atención de salud.

Para los servicios de atención odontológica, cuenta con un staff de doce profesionales quienes, en 2017, atendieron a 12.582 pacientes, cumpliendo un promedio de 154 horas de atención semanales.

Área de especialidad Odontología	N° de estudiantes atendidos
Odontología General	6.950
Odontología Especialidad	617
Urgencia Dental	1.128
Radiografías	3.887
Total pacientes	12.582

participaron 356 estudiantes. Adicionalmente, editan guías de apoyo psicológico que este año fueron distribuidos 4.300 ejemplares.



Centro de Salud.

6.2.3 Actividades Deportivas

El Departamento de Gestión de Deportes y Cultura de la Universidad, promueve las actividades deportivas como un aspecto esencial del desarrollo integral de sus estudiantes. Estas actividades se realizan en 21 recintos deportivos, los cuales se traducen en 52,497 mts² de infraestructura, en donde las y los estudiantes acceden a actividades de tipo alto rendimiento, educativas y recreativas.



Actualmente, la Institución cuenta con 23 ramas deportivas y en 2017 becó a 47 estudiantes con la Beca de Excelencia Deportiva.

Tipo de Actividad	Descripción
Alto rendimiento	<p>La Unidad de Talentos Deportivos gestiona un proceso de ingreso especial para alumnos/as de alto rendimiento deportivo y otorga becas de excelencia deportiva, de alimentación y la beca "Pre - Usach" para los/las futuros/as estudiantes.</p> <p>El deporte de elite busca posicionar a la Universidad en espacios competitivos, proyectando la imagen de la Casa de Estudios hacia diversas esferas de la sociedad. Su objetivo es representar a la Universidad en competencias nacionales e internacionales.</p> <p>Durante 2017, esta Casa de Estudios contó con cerca de 440 deportistas.</p>
Educativas	<p>Las actividades deportivas educativas promueven la formación de profesionales integrales, en donde las y los estudiantes pueden explorar alternativas que complementen su personalidad y formación profesional.</p> <p>Estas actividades buscan entregar hábitos psicológicos y conductuales a través del aprendizaje y entrenamiento de un deporte.</p> <p>Durante el primer semestre del año 2017 se desarrollaron 54 cursos, con un total de 1.886 alumnos/as inscritos/as, mientras que el segundo semestre se desarrollaron 53 cursos, en los que participaron 1.858 alumnas y alumnos.</p>
Recreativas	<p>El deporte recreativo cubre todas las disciplinas deportivas factibles de ser desarrolladas en la Universidad y, en materia de recreación, atiende todas las actividades físicas que se realicen en contacto con la naturaleza.</p> <p>En 2017, un total de 1.908 estudiantes realizaron actividades deportivas libres, lo que se tradujo en 11.088 atenciones de deporte y 14.940 usuarios que solicitaron préstamo de recintos deportivos de la Universidad.</p>

Fuente: Departamento de Gestión del Deporte y Cultura.



6.2.4 Actividades culturales

En este aspecto, el Departamento de Gestión de Deportes y Cultura, a través de su Unidad de Vocación Artística, ofrece tres tipos de actividades culturales: elencos vocacionales, cursos de formación integral y actividades libres. Para su realización se cuenta con 14 salas de arte equipadas con la infraestructura necesaria para satisfacer diversas disciplinas artísticas.

Actividad	Descripción	N° de estudiantes participantes
Elencos Vocacionales	Corresponde a grupos de carácter representativo, cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad interna y externa las actividades culturales que desarrolla la Universidad. Los Elencos Vocacionales son: Ballet Folclórico Bafusach, Tuna Femenina Usach, Conjunto Coral estudiantil, Camerata Usach, Grupo de teatro y Danza Experimental Usach.	1.905
Cursos Culturales de Formación Integral	Son cursos orientados al aprendizaje de una disciplina artística o cultural específica, las que promueven e incorporan los sellos institucionales del modelo educativo de la Universidad. Las áreas de desarrollo son: teatro, lenguaje, danza, artes visuales, música, folclore, cine y fotografía.	250
Actividades Libres	Se trata de actividades que nacen de la inquietud de los y las estudiantes por desarrollar una disciplina artística autodirigida e independiente. La Universidad apoya estas inquietudes ofreciendo el soporte necesario para el desarrollo de las actividades de interés, acordando con los y las estudiantes el cuidado de los espacios a través de una carta de compromiso.	1.896

Fuente: Departamento de Gestión del Deporte y Cultura.

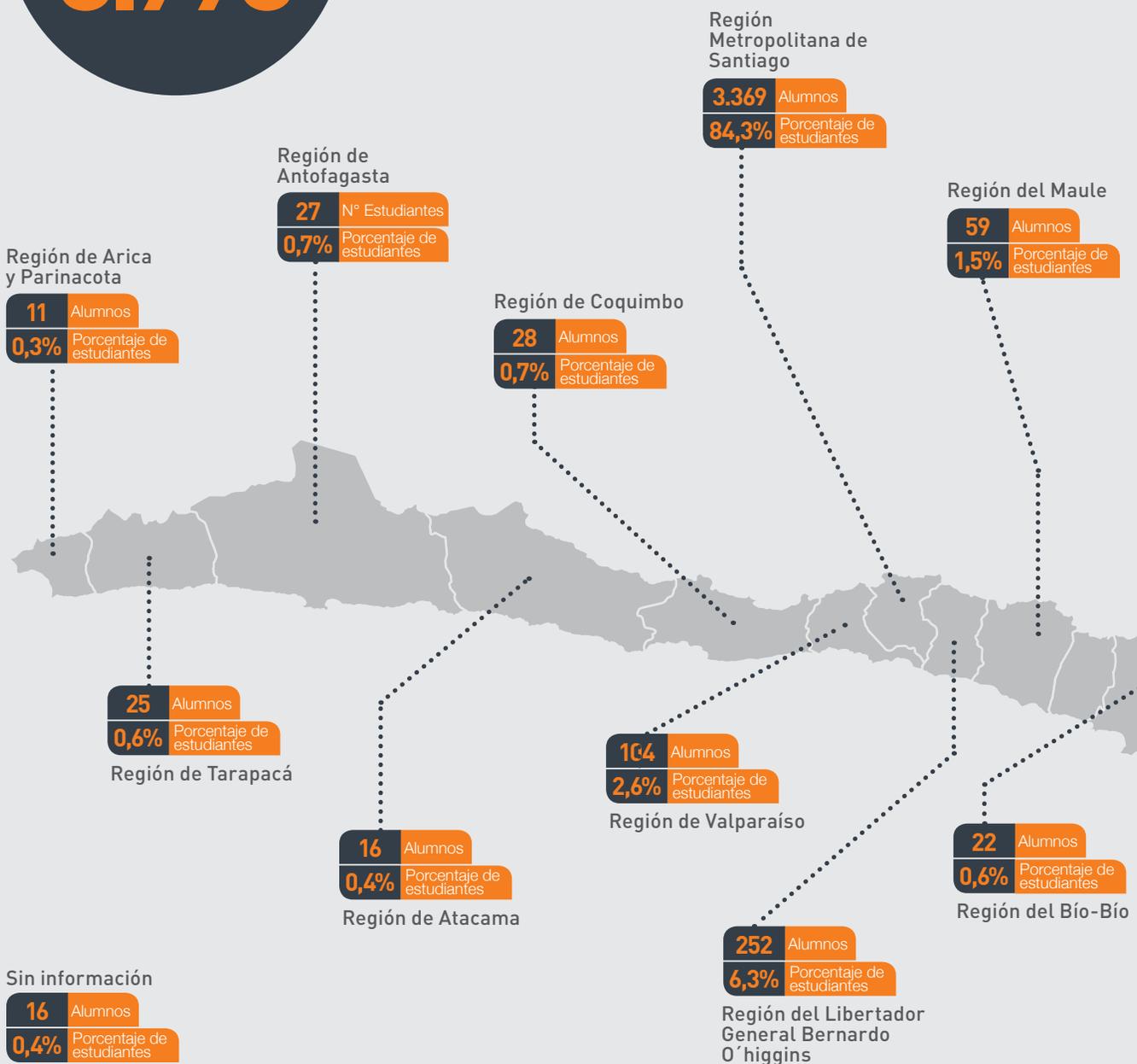
6.3 Inclusión y Diversidad

(USACH 8)



Total de estudiantes matriculados 2017

3.998



Diversidad en la Universidad de Santiago



Género	Número	Porcentaje de estudiantes por genero
Femenino	1915	47,9%
Masculino	2083	52,1%
Total de estudiantes matriculados 2017	3998	100,0%

Nacionalidad	Número	Porcentaje de estudiantes por nacionalidad
Chilena	3977	99,5%
Extranjera	15	0,4%
Sin información	6	0,2%
Total de estudiantes matriculados 2017	3998	100,0%

Rango etario	Número	Porcentaje de estudiantes por rango etario
Menor de 18 años	316	7,9%
De 18 a 21 años	3317	83,0%
De 22 a 25 años	263	6,6%
Más de 25 años	102	2,6%
Total de estudiantes matriculados 2017	3998	100,0%

Región de la Araucanía

19 Alumnos
0,5% Porcentaje de estudiantes

Región de los Lagos

29 Alumnos
0,7% Porcentaje de estudiantes

9 Alumnos
0,2% Porcentaje de estudiantes
Región de Los Ríos

1 Alumnos
0,0% Porcentaje de estudiantes
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

11 Alumnos
0,3% Porcentaje de estudiantes
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Fuente: Vicerrectoría Académica.

6.3.1 Estudiantes pertenecientes a Pueblos Originarios

La Universidad de Santiago de Chile ha decidido avanzar en materia de inclusión y diversidad cultural, para ello se está trabajando con las y los estudiantes en actividades dentro de la universidad que muestren la relevancia de la diversidad cultural.

La Institución está profundamente convencida de que puede posicionarse como un espacio diverso, con una mirada humana e inclusiva de todas las expresiones

culturales y personales. En esa línea a finales de 2017, se integró al consejo de RSU la Dra. Elisa Loncon quien suma la visión de los pueblos originarios a esta instancia institucional y trabaja en pos de mejorar la inclusión de estos/as estudiantes en la Universidad.

Además, se creó la Beca “Pueblos Originarios” para el MBA de la Universidad. La Dirección del programa espera con esto apoyar

la especialización de profesionales pertenecientes a alguno de los nueve pueblos originarios de Chile: Aymara, Quechua, Likan-Antai, Rapa Nui, Diaguita, Mapuche, Selknam, Yagán y Kawésqar. Esto enriquece el programa y permite el desarrollo de capacidades diferentes (cognitivas, sociales, pluralismo, tolerancia), tan importantes para las empresas en un contexto diverso y de mayor complejidad.

6.3.2 Estudiantes en situación de discapacidad

La Universidad a través de diversas unidades administrativas y académicas se preocupa de la promoción de actividades de sensibilización con el propósito de contribuir a la inclusión de personas en situación de discapacidad.

Entre estas se destaca la Carrera de Terapia Ocupacional, Programa de Responsabilidad

Social Universitaria, el PAIEP, entre otras. Esta última entrega apoyo y recursos específicos a estudiantes en situación de discapacidad, con el objetivo de disminuir o eliminar las barreras para el acceso a los aprendizajes o a la participación con, por ejemplo tomadores de apuntes, intérprete de lengua de señas, texto en Braille, espacios accesibles, acompañamiento y capacitación, entre otros.



1er. Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad - CEDISC USACH.

6.3.3 Actividades de formación en inclusión

La Universidad se ha fijado como objetivo entregar a todas/os las/os interesadas e interesados, herramientas para la inclusión de la diversidad en la sociedad. Así, hoy existen instancias que permiten conocer, aceptar y entender los desafíos que tienen las personas que, por motivos físicos, cognitivos u otros, se han

visto marginadas del resto de la sociedad.

Para esto, se han creado cursos de formación y de estudio de diversidad e inclusión que puedan aportar al cuerpo docente como a otros grupos de interés de la Universidad, entre los que se encuentran:

1. Segunda Versión del Diplomado en Diversidad e Inclusión en Educación Superior, con el objetivo de dar a conocer entre sus pares los aprendizajes obtenidos a lo largo de los años del programa PAIEP, junto con ello se lanzó el primer cuaderno de inclusión con el mismo objetivo.

2. VI Versión Diplomado de Liderazgo y Derechos Estudiantiles, organizado conjuntamente por la Cátedra Unesco sobre inclusión en educación superior, Educación 2020, Fundación Equitas y la Universidad Católica de Temuco. En esta versión además de Santiago, se llevó a cabo en la Universidad Católica de Temuco y en la Universidad Arturo Prat en Iquique.
3. Curso en Enfoque de Derechos y Modelo Social de Discapacidad, que tuvo como objetivo sensibilizar a las y los funcionarias/os en el reconocimiento de las personas en situación de discapacidad desde una perspectiva de derechos. En 2017 las y los participantes fueron responsables de asignar salas en la Universidad, a fin de promover su adecuada gestión frente a necesidades de accesibilidad. Se espera replicar la iniciativa con otro grupo de funcionarios y funcionarias durante el 2018.
4. Ciclo de Formación: “Construyendo una Ciudad Universitaria Inclusiva”. Actividad de formación que tuvo como objetivo contribuir a la formación de una mirada inclusiva de la comunidad universitaria en torno a temáticas relacionadas a su quehacer laboral y estudiantil, que se exprese en acciones de reconocimiento hacia las personas en situación de discapacidad, desde una perspectiva de derechos.
5. Primera versión del Diplomado “Transversalidad de Género e institucionalización: un enfoque teórico y práctico”. Se dirige a funcionarias y funcionarios, académicas y académicos de la comunidad universitaria para promover la reflexión y la adquisición de herramientas, y así incorporar la perspectiva de género en su espacio laboral, logrando avanzar hacia la igualdad y equidad de género en nuestra Universidad
6. Coloquio Disciplinar RSU: “La incorporación del enfoque de género en la formación de pregrado”. La actividad tuvo el objetivo de proponer una reflexión crítica del proceso formativo que contempla el enfoque de género, compartiendo experiencias sobre el desarrollo teórico y las asignaturas que han abordado temáticas específicas en su programa curricular.
7. Diplomado Pueblos indígenas y América Latina: entrega a los estudiantes análisis teóricos y metodológicos conforme a las últimas investigaciones ya acabadas y en curso de las temáticas a presentar.



Ciclo de Formación: “Construyendo una Ciudad Universitaria Inclusiva”.

6.3.4 Actividades de extensión con temática de inclusión

Junto con las actividades de formación, la Universidad también realiza actividades culturales, las cuales permiten cohesionar a la comunidad universitaria entorno a los valores de la inclusión y diversidad. Entre ellas se destacan las siguientes:

• Primer Festival de Cultura Migrante – Perú

Este festival fue creado para conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes presentes en Chile, con el fin de valorar el aporte que estas hacen a la construcción de las identidades en el país y promover la interculturalidad.

Cada versión de Cultura Migrante está dedicada a un país con presencia migratoria significativa en Chile. Esta actividad se realiza con el apoyo de Embajadas,

la Corporación Cultural de la Universidad de Santiago de Chile, organizaciones y proyectos artístico-culturales de la sociedad civil.

En 2017, se realizó el festival con respecto a la cultura de Perú, el cual tuvo una duración de una semana y tuvo 360 participantes.

El festival consta de las siguientes actividades:

Música: concierto de música popular y docta de grupos de Perú y Chile que destacan repertorios del país homenajeado. Al cierre de la actividad se realiza un análisis de la música popular del país invitado a través de personas especialistas en el tema.

Ciclo de Cine: se destacan las propuestas del país invitado. Las proyecciones van acompañadas de conversatorios, uno de ellos

con la presencia de integrantes del equipo realizador, o actores y actrices.

Artes visuales: exposiciones que muestran las manifestaciones del arte del país homenajeado y talleres o charlas dictadas por artistas visuales invitados.

Gastronomía: la Universidad junto a un chef invitado, ofrece un menú diario con comida típica durante una semana y un exponente en Chile de comida callejera del país invitado, ofrece productos gratuitamente al público.

Ceremonia de reconocimiento: Se reconoce la labor de migrantes provenientes del país invitado que forman parte de la comunidad universitaria. La ceremonia es presidida por el Embajador o Cónsul del país invitado y el Rector de la Universidad.



• Cine Inclusivo

La iniciativa busca universalizar el acceso al patrimonio cinematográfico del país, incorporando dentro de sus proyecciones películas en formato de “cine inclusivo” (con subtítulos descriptivos, audio-descripción e intérprete de lengua de señas) y de “cine al oído” (a través de un formato de radioteatro, donde personas videntes y ciegas están invitadas vivir la experiencia inclusiva). El ciclo, realizado en conjunto con Chileactores tiene una duración de dos meses e incluyó películas como El Chacal de Nahueltoro o Taxi para Tres.



• Ceremonia de reconocimiento a la diversidad sexual

La Universidad realizó un acto simbólico de carácter público para ratificar su compromiso con la inclusión y respeto irrestricto a la diversidad. En esta ocasión se izó la bandera de la diversidad sexual, como reconocimiento público a las múltiples manifestaciones de la sexualidad y promoviendo el respeto hacia todas las personas. La actividad fue convocada por la Facultad de Humanidades junto a la Federación de Estudiantes en el marco de la Segunda Semana Feminista.

• Ceremonia de Izamiento de las banderas de los Pueblos Indígenas

En el marco del Día Nacional de los Pueblos Indígenas y el Año Nuevo Indígena se izó la bandera Mapuche, Aymara, Rapa Nui y Selknam.





6.3.5 Diversidad dentro del plantel estudiantil

En la Universidad existe una serie de agrupaciones estudiantiles cohesionadas en torno a diversos temas o intereses en común. Estos grupos de interés reciben fondos de la Casa de Estudios y participan en diversas actividades de la Institución, como por ejemplo en el proceso de matrícula, la bienvenida cachorra, feria de la diversidad, entre otros. Con su participación en estas instancias, se dan a conocer y buscan integrar a las y los estudiantes recién matriculados.

Nombre de los Grupos de interés	Descripción del grupo	Número de participantes
Grupo Bíblico Universitario	Grupo de estudiantes que realizan actividades de evangelización, capacitación y autoayuda de jóvenes cristianos.	30
Sociedad de debate	Grupo de estudiantes que promueven el desarrollo de las habilidades de debate y oratoria, participando en campeonatos internos y externos.	25
OTAKU Usach	Grupo formado por estudiantes de todas las carreras, quienes buscan difundir y promover actividades recreacionales basadas en la cultura japonesa.	40
Rugby Usach	Grupo de estudiantes que difunden, entrenan y compiten en esta disciplina deportiva, promoviendo tanto equipos masculinos como femeninos.	30
Grupo Mestizo	Grupo de estudiantes que difunden, capacitan y practican el baile y cultura Afro-Latinoamericano, quienes realizan actividades dentro y fuera de la Universidad.	30
Cheerleading	Grupo de estudiantes que difunden y practican las diversas técnicas de acrobacia y liderazgo deportivo a nivel universitario, participando en diferentes eventos de la disciplina a nivel interescolar y universitario.	30
Grupo Wenuy	Grupo de voluntarios que realiza jornadas recreativas y culturales a diversas instituciones como hogares de ancianos, niños y niñas, entre otros.	45
Grupo Lelikelen	Grupo de estudiantes de la escuela de Obstetricia y Puericultura que entregan educación sexual libre, laica e igualitaria a la comunidad universitaria y al público en general.	30

6.4 Responsabilidad estudiantil

(USACH 9)

6.4.1 Federación de Estudiantes

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile (Feusach), es el máximo organismo de representación de las y los estudiantes. Nació con el objetivo de disputar el poder centralizado dentro de la Universidad, favoreciendo la participación de todos los estamentos y logrando que las decisiones que sean tomadas por las autoridades guarden relación con el sentir de la comunidad.

Desde su origen, y hasta el día de hoy, la Federación es una organización política que pertenece a las y los estudiantes de la Universidad, considerando su diversidad de intereses, capacidades y objetivos a cumplir, representándolos y siendo la voz dentro de la comunidad estudiantil

con las distintas asociaciones y las entidades directivas y administrativas de la Universidad.

Junto a ello, vela por la defensa de los Derechos Humanos, promoviendo un sistema democrático que elimine todas aquellas leyes o estatutos de origen dictatorial que sigan operando en el país. Como estructura representativa de un perfil de estudiantes de carácter transformador y solidario, la Feusach debe luchar y pronunciarse cada vez que sea posible por el establecimiento de un sistema económico, cultural, político y social de carácter popular y democrático que esté supeditado a un sistema de igualdad de oportunidades.

6.4.2 Federación de estudiantes y sustentabilidad

La Federación realiza foros y ferias estudiantiles que abordan desafíos tales como temas medioambientales y de desarrollo sostenible que enfrenta la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.

Materias de esta índole son abordadas por la Vocalía de Medio Ambiente, de Derechos Humanos y de Interculturalidad, quienes además participan de la Red de Estudiantes por la Sustentabilidad (Resuch), una red formada de estudiantes de diferentes casas de estudio que tiene como visión “ser la mayor instancia democrática de representación estudiantil convocada en torno a la sustentabilidad, con el fin de construir sociedades más responsables y comprometidas con el medio ambiente y los derechos sociales”.

Desde su fundación, la Feusach se ha declarado como una organización estudiantil democrática, que busca representar los intereses de los y las estudiantes en las instancias de toma de decisiones de la Universidad, declarándose:

1. Democrática y Representativa.
2. Autónoma y Unitaria.
3. Promotora del Respeto y la Diversidad.
4. Promotora de la Solidaridad Activa.
5. Transparente.
6. Anticolonialista.
7. Anti-hegemónica de género.

“ En 2017 la Feusach facilitó la participación de los estudiantes en la Corrida por el Día de la Tierra y la Semana del Reciclaje. ”

Fuente: Estatuto, Feusach 2015.

37

Capítulo



➤ EXPERIENCIA SOCIOCULTURAL



7. EXPERIENCIA SOCIOCULTURAL

- **Cómo se entiende la experiencia sociocultural**

La Universidad de Santiago de Chile se ha comprometido con ser parte de la construcción de un país mejor, buscando el bien común y donde su Responsabilidad Social Universitaria la lleve a liderar cambios a partir de acciones concretas y efectivas.

• Cómo se gestiona la experiencia sociocultural

(103-1, 103-2)

Tema material	Definición del tema material	Cómo se gestiona	Cobertura	Área de gestión
Vinculación con la comunidad	La Universidad de Santiago de Chile se involucra con la comunidad, generando relaciones que contribuyan con su desarrollo.	A través de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y sus diferentes unidades, quienes se preocupan por generar relacionamiento con grupos de interés relevantes, así como promover acciones de RSU compatibles con el objetivo de incidir en el bien común.	Sociedad	Vime
Extensión y cultura	La Universidad de Santiago de Chile reconoce su rol como polo cultural, por lo que genera diversos espacios para su expresión.	Desde el Departamento de Extensión, gestionando una agenda artística y sociocultural, y apoyando las manifestaciones propias de la comunidad académica en esta materia.	Sociedad Estudiantes	Vime

• Hacia dónde se quiere llegar

(103-3)

1. Mejorar la comunicación de las actividades realizadas en temáticas de sostenibilidad que involucren a la comunidad.
2. Aumentar las postulaciones Fondart.
3. Diversificar la oferta cultural.
4. Aumentar la cantidad de socios Fudea.

7.1 Vinculación con la comunidad

7.1.1 Vinculación con el medio

(USACH 10)

La vinculación con el medio es un sistema de relaciones a través del cual las actividades de docencia, investigación y quehacer general de la Universidad de Santiago de Chile se relacionan con la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

En el proceso de vinculación se reconocen como agentes de vinculación a todos/as los/as miembros/as de la comunidad universitaria, ya sean estudiantes, funcionarios/as y académicos/as. Para asegurar el máximo provecho de este proceso, la Universidad

cuenta con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Vime) quienes durante 2017 llevaron a cabo importantes iniciativas que buscan llevar a la realidad dicho objetivo, las que se mencionan a continuación.



a. Fondo Vime

Fondo creado en 2017 con el objetivo de promover, fortalecer y consolidar las actividades de vinculación con el medio de las unidades académicas de la Universidad, por medio del financiamiento y apoyo a iniciativas de docencia, investigación y extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

El fondo entrega entre \$3.000.000 y \$500.000 CLP a iniciativas asociadas a cinco áreas de financiamiento: instalación y desarrollo institucional, divulgación del conocimiento fuera del mundo académico, docencia vinculada, extensión y creación de redes comunitarias e investigación colaborativa.



b. Premio a la Bi-direccionalidad

En el 2017, la VIME distinguió a 24 iniciativas con el “Premio a la Bi-direccionalidad Universidad de Santiago de Chile”, el cual busca reconocer la vinculación con el medio, para fortalecer y consolidar las capacidades ya instaladas en esta materia en las distintas unidades académicas.

Los ámbitos de acción que se distinguen en la iniciativas son: docencia, investigación y extensión.



7.1.2 Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

El Programa de Responsabilidad Social Universitaria es dirigido por el Rector de la Universidad, quien designa a un/a Director/a Alternativo/a para funciones administrativas y ejecutivas, un Consejo RSU y una Secretaría Ejecutiva para fines administrativos y de gestión institucional de los recursos asignados.

El Programa está al alero de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la cual tiene por función fomentar la ciudadanía responsable y gestionar el impacto de las decisiones y actividades de la Universidad en la sociedad y el ambiente natural, a través de un comportamiento ético.

Uno de los principales desafíos del Programa de RSU es ser un movilizador y articulador de iniciativas, actividades y reflexiones de manera transversal en la institución que posicionen temas de sostenibilidad

en las áreas de gestión correspondientes.

Actualmente, el Programa de Responsabilidad Social Universitaria se encuentra desarrollando acciones en todas las áreas misionales de la universidad y en la gestión de la institución; algunas de las cuales ya han cumplido un ciclo, alcanzando un funcionamiento autónomo y permitiendo con ello generar nuevas acciones que profundicen y consoliden el compromiso social de la Universidad.

Entre las iniciativas lideradas por el programa se encuentran:

- Vinculación y colaboración con más de 40 iniciativas de Responsabilidad Social de la Universidad.
- Elaboración desde el año 2008 el Reporte de Sostenibilidad Universitario bajo la metodología GRI.

- Coordinación y seguimiento del Acuerdo de Producción Limpia por la Sustentabilidad “Campus Sustentable”.
- Entrega del Sello de Responsabilidad Social Universitaria.
- Participación en la administración del Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable.
- Participación en la creación del “Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad: un enfoque teórico y práctico”, en colaboración con la Facultad de Ciencias Médicas y el Departamento de Educación Continua.

A continuación se presenta un esquema abreviado de las principales acciones emprendidas por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile.



Fuente: Peredo S. y Acuña B. (2016), Universidad de Santiago de Chile: Por la senda de un futuro sustentable La responsabilidad social universitaria como compromiso y acción. Santiago de Chile.

Operativos de Salud en Villa Portales

“ Por segundo año consecutivo la Facultad de Ciencias Médicas, impulsó los operativos de salud en la Villa Portales, vecinos de la Universidad. Esta actividad convocó a académicos y estudiantes de las distintas escuelas y que tuvo como objetivo solucionar las necesidades más urgentes de los vecinos. Durante 2017, esta iniciativa se amplió a otros vecinos y vecinas de la Universidad, así como también a comunas rurales de otras regiones del país, llegando a atender a más de 1.300 personas en operativos que incluyen atención médica, exámenes, charlas preventivas, capacitaciones al personal de salud y visitas a lugares de difícil acceso en el caso de comunas rurales. ”

7.1.3 Área de Derechos Humanos

Durante 2017 se realizó un catastro de las diversas iniciativas con enfoque de derechos humanos existentes en la Universidad. El resultado fue un listado de acciones y cursos en esta temática las cuales se encuentran desarticuladas y parceladas.

Este resultado impulsó la creación de una Red de DDHH de carácter triestamental que articula a las y los diversas/os miembros/os de la comunidad universitaria, potenciando la acción conjunta y la colaboración entre las diversas instancias y personas.

Asimismo, se fomentó la posibilidad de establecer y reconstituir lazos y vinculaciones con los contextos aledaños a la Universidad, lo que ha llevado a la coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario de la comuna de Estación Central y cuya acción está abocada a apoyar la interculturalidad y diversidad social en su territorio, lo que incluye de modo especial a la población migrante. De esta forma, se establecieron relaciones entre algunos/as docentes que en el marco de sus clases podían desarrollar propuestas que buscaran solucionar algunas de las necesidades planteadas por esta entidad municipal.

7.1.4 Área de formación ciudadana e inclusión social

La Universidad de Santiago de Chile, en su rol de universidad pública y del Estado, tiene un papel prioritario en desarrollar acciones que aporten al fortalecimiento de la democracia y asegurar la participación de la ciudadanía en la riqueza que la universidad genera, de igual forma debe propender a garantizar medidas que aporten a la construcción de una sociedad sostenible.

De este modo, el Área de Formación Ciudadana e Inclusión Social tiene por objetivo incentivar, promover, proponer, articular y desarrollar acciones que apunten al cumplimiento de estos objetivos, al alero de la misión y visión institucional, en concordancia con el PEI 2016-2020.



El trabajo desarrollado busca fortalecer la bi-direccionalidad institucional e instalar modalidades de trabajo participativo con las comunidades.

Esta Área genera una serie de actividades que apuntan a generar conocimiento sobre estos temas, tales como el Seminario Permanente en RSU, que en su versión 2017 llevó por tema “Iniciativas para la Sustentabilidad: transformando personas, construyendo país” y estuvo disponible para todo público de manera gratuita.

Junto con ello, anualmente se realizan coloquios disciplinares cuyo tema central es la responsabilidad social en el quehacer académico. Estos coloquios se han llevado a cabo durante tres años consecutivos. El Programa de RSU también cuenta con un área de Sustentabilidad Ambiental del cual hay más información en el capítulo de Experiencia Campus en este mismo documento.

7.1.5 Vinculación con los Egresados de la Universidad

Fundación de Egresados y Amigos - Fudea

Las y los egresadas/os de la Universidad conforman un grupo de interés muy relevante, ya que son quienes aplican y llevan el sello Usach a la vida laboral, contribuyendo a cumplir su misión de aportar en el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile (Fudea) permite sostener el vínculo entre la Casa de Estudios y sus egresados/as, fortaleciendo la identidad y pertenencia de quienes han sido formados/as y de aquellos/as que comparten sus principios y valores.

Durante 2017, Fudea contó con 1.447 socios. Entre las actividades que realiza se pueden mencionar:

- Convenios y redes de cooperación, de emprendedores, banco de trabajo y asociaciones, y agrupaciones de gestión propia de las unidades académicas.
- Talleres de empleabilidad para socios/as y egresados/as Usach.
- Asesorías individuales a más de 100 personas.
- Bolsa de trabajo.

Bolsa de trabajo Fudea 2017		
31 publicaciones de ofertas laborales	7 publicaciones de prácticas profesionales	99 postulaciones

- Iniciativas de vinculación internas y externas para más de 3.192 personas.

Cantidad de iniciativas	Tipo de iniciativas	Público
13	Externas	Egresados Comunidad Estudiantes Emprendedores Expertos Colegios Preuniversitarios
24	Externas	Público general
29	Internas	Estudiantes Funcionarios Académicos

Fuente: Registro de actividades, Fudea.



FUNDACIÓN DE EGRESADOS Y AMIGOS
FUDEA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Manteniendo el contacto con las y los egresados

Uno de los principales puntos de contacto con los/as egresados/as de la Universidad es a través de redes sociales, convirtiéndose en un efectivo mecanismo de comunicación con este grupo de interés, totalizando durante 2017:



Estudio de identidad del Egresado Usach

En el marco de los 20 años de Fudea, en 2017 se ha llevado a cabo un estudio que busca identificar aspectos claves en torno a la identidad de los egresados a través de sus testimonios como representantes de distintas generaciones y etapas de la institución en sus 168 años de historia.

El objetivo de este estudio es convertirse en un instrumento estratégico que oriente la relación con los egresados, tanto en sus elementos comunes y diferenciadores, como una comunidad diversa unida por un mismo denominador: la Universidad de Santiago de Chile.

Este estudio se publicará durante 2018 como un hito para Fudea y para las generaciones de egresados que han dejado un legado para la historia de la Universidad.

7.2 Extensión y Cultura

El Departamento de Extensión de la Universidad cuenta con una nutrida agenda de actividades, que sitúan a la Universidad como un polo cultural importante en Santiago. Sus actividades son gratuitas abiertas a todo público, constituyendo espacios abiertos para el desarrollo y promoción del arte y la cultura a nivel local, nacional e internacional.

Durante el año 2017, se intensificó y diversificó la oferta de extensión dándole fuerza a los ciclos de cines y espacio a iniciativas externas de teatro.

7.2.1 Infraestructura cultural

Una de las principales fortalezas de la Universidad es contar con una infraestructura que le permite ofrecer una amplia gama de actividades de música, cine, artes visuales y teatro no solo a la comunidad universitaria sino también al público en general.



Infraestructura Sociocultural

(USACH 11)

- El espacio total de superficie de espacios culturales de la Universidad de Santiago asciende a 2.843,37 m² entre los que se contemplan 14 salas de arte.
- El Departamento de Extensión tiene diversos espacios para la realización de sus actividades que totalizan 287,9 m² de infraestructura cultural:
 - Sala de cine Vime.
 - Espacio Isidora Aguirre.
 - Salón de Honor Universidad de Santiago.
 - Muro Exposiciones.
 - Sala Recicla.
- Además, se encuentra el Aula Magna, construida entre 1925 y 1930 al interior de la Escuela de Artes y Oficios. El Auditorio, declarado Monumento Histórico Nacional en 1986, fue creado como una sala de teatro destinada a albergar aquellos eventos masivos de la época. En la actualidad, este espacio es destacado por su excelente calidad acústica, condición que se debe a su reverberación precisa.

Fuente: Departamento de extensión.

7.2.2 Oferta cultural diversa

El Departamento de Extensión concentra su trabajo en generar espacios de interacción entre la comunidad universitaria y su territorio mediante la programación de diversas actividades en el ámbito del arte, la cultura y el patrimonio, las que contribuyen a que la Universidad de Santiago de Chile aporte a la democracia artístico-cultural del país.

Actividades culturales 2017	Cantidad de actividades	Iniciativas propias	Iniciativas externas	Total de participantes aprox.
Música	75	45	30	10.157
Cine	42	38	4	274
Artes Visuales	4	3	1	129
Total	121	86	35	10.560

Fuente: Registro de actividades de extensión, Departamento de extensión.

Su programación contiene:

a. Música

El Departamento de Extensión cuenta con cuatro elencos musicales quienes realizan presentaciones semanales en el Aula Magna de la Universidad, teatro declarado Monumento Histórico Nacional y epicentro de la extensión cultural universitaria; además, dan conciertos en distintas comunas de la Región Metropolitana.

Orquesta Clásica	Syntagma Musicum	Coro U. de Santiago	Coro Madrigalista
En 2017, la Orquesta Usach se presentó en 10 comunas de la Región Metropolitana y para 2018 se espera que puedan recorrer otras regiones del país.	Fue creado en 1978 e incorporado a la Universidad de Santiago de Chile en 1980. Desde entonces ha realizado una labor de difusión del repertorio preclásico europeo y americano.	Está integrado por cantantes profesionales, alumnos y exalumnos de la Usach y de otras universidades. Es producto de una sostenida actividad musical de casi 60 años.	Fundado en 1980, es un conjunto profesional que busca rescatar y acercar a la comunidad universitaria, el legado de la música coral desde la época renacentista hasta la contemporánea.

b. Cine

Esta es una de las actividades a las que más énfasis se puso durante la gestión 2017, buscando difundir el cine nacional, promoviéndolo como herramienta pedagógica y de reflexión. La nutrida agenda de cine permanente tiene por objetivo posicionar la Sala Estación como una sala de cine independiente, de calidad, gratuita y abierta para convertirse en la sala de cine de la de la comunidad Usach, Villa Portales y del entorno inmediato.

c. Artes visuales

Durante el año, el Departamento de Extensión gestiona exposiciones permanentes en la Sala Recicla, las cuales son gratuitas y de libre acceso.

Además, diversas unidades del Plantel participan en los Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) con el apoyo de la Corporación Cultural. Dicho apoyo es clave en la obtención de fondos públicos para el desarrollo, fomento y difusión de la cultura, las artes y el patrimonio institucional y nacional. En el año 2017, nueve fondos fueron adjudicados a la Universidad.

Durante 2017, se dio inicio a los Ciclos de Cine, iniciativa que surgió desde los estudiantes, quienes pedían un espacio para ver películas. Esto permitió la gestión de un espacio de exhibición de películas y la creación de una red con directores y distribuidores.





Capítulo

08



ANEXOS



8.1 MATERIALITY DISCLOURES SERVICE ORGANIZATIONAL MARK



8.2 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CATEGORÍA DE CONTENIDOS	CÓDIGO	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA
GRI 102: Contenidos generales 2016	Contenido 102-1	Nombre de la organización	104
	Contenido 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	19
	Contenido 102-3	Ubicación de la sede	104
	Contenido 102-4	Ubicación de las operaciones	104
	Contenido 102-5	Propiedad y forma jurídica	19
	Contenido 102-6	Mercados servidos	19
	Contenido 102-7	Tamaño de la organización	10
	Contenido 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	35
	Contenido 102-9	Cadena de suministro	42
	Contenido 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	No se experimentaron cambios significativos
	Contenido 102-11	Principio o enfoque de precaución	No aplica
	Contenido 102-12	Iniciativas externas	47
	Contenido 102-13	Afiliación a asociaciones	46
	Contenido 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8, 9
	Contenido 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	8, 9
	Contenido 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	21, 22
	Contenido 102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	23, 24
	Contenido 102-18	Estructura de gobernanza	26
	Contenido 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	27
	Contenido 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	26
	Contenido 102-40	Lista de grupos de interés	43, 44
	Contenido 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	43
	Contenido 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	15, 16
	Contenido 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	15, 16
	Contenido 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	16
	Contenido 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	35
	Contenido 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	15, 16
	Contenido 102-47	Lista de los temas materiales	16
	Contenido 102-48	Reexpresión de la información	13
	Contenido 102-49	Cambios en la elaboración de informes	13
	Contenido 102-50	Periodo objeto del informe	13
	Contenido 102-51	Fecha del último informe	13
	Contenido 102-52	Ciclo de elaboración de informes	13
Contenido 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	104	
Contenido 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	13	
Contenido 102-55	Índice de contenidos GRI	100	
Contenido 102-56	Verificación externa	Sin verificación	

TEMAS MATERIALES			
Finanzas sostenibles			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	31
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	32
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	33, 34
	Contenido 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	35
Gestión de nuestras personas			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	31
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	32
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32
GRI 401: Empleo 2016	Contenido 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	36
	Contenido 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	37, 38
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Contenido 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	37
	Contenido 405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	41
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	Contenido 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	39
	Contenido 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	39
	Contenido 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	40
Relación responsable de proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	31
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	32
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32
	USACH 1	Reestructuración unidad de adquisiciones	42
Vínculos con grupos de interés			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	31
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	32
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32
GRI 102: Contenidos Generales 2016	Contenido 102-40	Lista de grupos de interés	43, 44
	Contenido 102-12	Iniciativas externas	47
	Contenido 102-13	Afiliación a asociaciones	46
	Contenido 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	15, 16
Gestión del espacio			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	49
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	50
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	50
	USACH 2	Información sobre el espacio universitario	51
Gestión ambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	49
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	50
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	50

GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-1	Consumo energético dentro de la organización	53
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	53
	Contenido 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	53
	Contenido 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	53
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	54
Formación en materia de sostenibilidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	57
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	58
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58
	USACH 3	Cantidad de carreras postgrado y % que cuentan con asignaturas vinculadas a la sostenibilidad	60
Excelencia académica			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	57
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	58
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58
	USACH 4	Estrategias de actualización y formación de profesores para fortalecer la perspectiva en desarrollo sostenible	61, 66
Investigación, innovación y publicaciones para el desarrollo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	57
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	58
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58
	USACH 5	Publicaciones sobre temas medioambientales o sostenibilidad	65
Acceso y permanencia			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	69
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
	USACH 6	Planes para facilitar y garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes.	73, 74, 75
Bienestar estudiantil			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	69
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
	USACH 7	Actividades de gestión del bienestar estudiantil	76
Inclusión y diversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	69
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
	USACH 8	Porcentaje de estudiantes por género, nacionalidad y rango etareo, etc.	80, 81
Responsabilidad estudiantil			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	69
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
	USACH 9	Actividades de RSU de los estudiantes	87

Vinculación con la comunidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	89
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	90
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	90
	USACH 10	Actividades de vinculación con el medio y RSU	91-94
Extensión y cultura			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Contenido 103-1	Explicación del enfoque de gestión y su cobertura	89
	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	90
	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	90
	USACH 11	Infraestructura cultural	96



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

[102-1; 102-3; 102-4; 102-53]

Universidad de Santiago de Chile

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363.

Estación Central, Santiago. Chile.

Mesa central: (+56 2) 2 718 00 00

www.usach.cl

Punto de contacto: Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS.
usach@usach.cl

Las dudas y comentarios sobre éste u otro Reporte de Sostenibilidad pueden hacerse llegar al correo: responsabilidad.social@usach.cl

Noviembre de 2018

Equipo Editor:

Programa de Responsabilidad Social Universitaria

Consultora:

Asesorías Kellun.

Diseño y Producción:

Menssage Producciones.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE